UNAAT

EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma

LICENCIADA POR SUNEDU

PROSPECTO

De ADMISIÓN

Reglamento General 2025-I

Universidad **N**acional **A**utónoma **A**ltoandina de **T**arma

Excelencia científica y académica con responsabilidad social

UNAAT

Comité de Admisión

Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes

Presidente

Mg. Alfredo Huamán Cuya

Miembro

Mg. Henry Juan Javier Ninahuamán

Miembro

Informes e inscripciones:

- **Ciudad Universitaria:** Carretera La Florida - Cochayoc Km. 2 Huancucro N° 2092 - Acobamba

904 660 197 / 064 260103 - Anexo: 1092

https://admision.unaat.edu.pe admision@unaat.edu.pe

UNAAT
UNAAT
ACADÉM
CON COMPROMISO

Contenido

- Saludo Institucional
- Autoridades
- Misión, Visión y Objetivos
- Nuestra Universidad
- La UNAAT ofrece
- Escuelas Profesionales
  - Administración
  - Enfermería
  - Medicina Humana
  - Ingeniería Agroindustrial
- Participación de los estudiantes
- Temario Examen de Admisión
- Reglamento de Admisión
- Cuadro de Vacantes
- Cronograma de Admisión

Diseño y fotografías:

Oficina de Comunicación
e Imagen Institucional

Nuestro Himno

CORO

Descendientes de estirpe tarama
de la gloria del Inca y del Sol
Intendencia en la Colonia hispana,
sangre liada y fundida en crisol,
hijos de Santa Ana y de Tarma
cuna de héroes de insigne valor
por fortuna heredamos las palmas
del saber, de la fe y el honor.

ESTROFAS

I

Somos custodios del estandarte
del ideal y valores de la UNAAT.
Somos hombres de ciencia y del arte,
y baluartes de la libertad.

Tus aulas crean profesionales
altruistas de sapiente humildad
a su turno refrendan los anales
que honran a nuestra Universidad.

II

Años de anhelo postergado
para bien de nuestra comunidad
gracias por el esfuerzo logrado
y la fe en el Señor de Muruhuay.

Tarma cuna de Odría y José Gálvez
altruista, de alcurnia y de nansú
bien llamada la Perla de los Andes
por Raimondi y por todo el Perú.

Dra. Milagro Rosario Henriquez Suarez
PRESIDENTE

Saludo institucional

Estimados futuros estudiantes universitarios:

Es un honor dirigirme a ustedes en este momento tan importante de sus vidas, cuando están tomando una de las decisiones más significativas: elegir la universidad que los acompañará en su formación profesional y personal. En nuestra institución, no solo encontrarán excelencia académica, sino también un ambiente que fomenta el crecimiento integral, la innovación y el compromiso con la sociedad.

Nos enorgullecemos de contar con un cuerpo docente altamente calificado, programas académicos reconocidos a nivel nacional e internacional, con una infraestructura y laboratorios especializados e implementados con equipos de tecnología avanzada para impulsar su desarrollo en un mundo que cambia rápidamente. Aquí, ustedes serán parte de una comunidad vibrante, donde cada uno de sus sueños y metas encontrará el apoyo necesario para materializarse y contribuir significativamente en la productividad de la provincia de Tarma, la región Junín y el país.

Les invito a que consideren nuestra universidad como su casa académica, un lugar donde podrán forjar no solo su futuro profesional, sino también su carácter y sentido de responsabilidad hacia el mundo que los rodea; garantizándoles una educación universitaria de calidad, en las carreras profesionales de mayor demanda laboral como Administración, Enfermería e Ingeniería Agroindustrial y ahora con la nueva carrera de Medicina Humana.

El camino hacia sus metas empieza aquí. Estamos preparados para acompañarlos en esta emocionante etapa y ayudarlos a alcanzar su máximo potencial.

Con todo mi entusiasmo y confianza en el futuro que juntos podemos construir, les doy la más cordial bienvenida a nuestra comunidad.

¡En la UNAAT educamos a profesionales líderes del mañana!

UNAAT... Excelencia científica y académica con responsabilidad social.

Comisión Organizadora

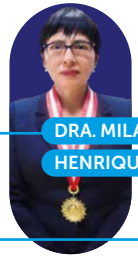

DRA. MILAGRO ROSARIO HENRIQUEZ SUAREZ
Presidenta

DR. ÁNGEL ALMIDÓN ELESCANO
Vicepresidente Académico

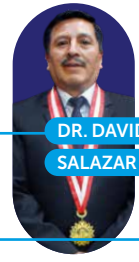

DR. DAVID ELÍ SALAZAR ESPINOZA
Vicepresidente de Investigación

Coordinadores de Facultad

DR. ROBER ANÍBAL LUCIANO ALIPIO
Coordinador de la Facultad de Ciencias Administrativas

DRA. MIRIAM ZULEMA ESPINOZA VÉLIZ
Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud

DR. WALTER JAVIER CUADRADO CAMPÓ
Coordinador de la Facultad de Ingeniería

Responsables de Escuelas Profesionales

DR. LUIS ANTONIO VISURRAGA CAMARGO
Responsable de la Escuela Profesional de Administración

DRA. MELVY JANET ESPINOZA EGOÁVIL
Responsable de la Escuela Profesional de Enfermería

DR. ARTURO EDUARDO VILLENA PACHECO
Responsable de la Escuela Profesional de Medicina Humana

MG. ELMER ROBER TORRES GUTIÉRREZ
Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Misión

Formar profesionales líderes, generadores de conocimientos científicos, desarrollo tecnológico y humanístico al servicio de la región Junín y del país, con valores y respetuosos del ambiente, con responsabilidad social garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad contribuyendo al desarrollo sostenible.

Visión

Al 2026 la UNAAT será una universidad moderna, de crecimiento sostenido, reconocida como una institución internacionalizada basada en la investigación e innovación, con carreras acreditadas y una cultura de calidad, con compromiso ético y responsabilidad social.

Objetivos de calidad

- Garantizar la formación académica de calidad para una inserción laboral adecuada.
- Consolidar y certificar un sistema de gestión integral que garantice la satisfacción de los grupos de interés.
- Garantizar la sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad.
- Implementación de los estándares de acreditación universitaria por programa e institucional.
- Promover una cultura de calidad, autoevaluación y mejora continua.

Somos
UNAAT

La Ley N° 29652 del 5 de diciembre de 2010, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14 de enero de 2011, crea la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT), con personería jurídica de derecho público interno con sede en la ciudad de Tarma, región Junín. Se rige y gobierna de acuerdo con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220, por su Estatuto y Reglamentos Institucionales

La UNAAT, es una institución pública que contribuye a la democratización de la educación universitaria en la región Junín y en el país. Debido a ello, socializa el saber y garantiza el acceso a la universidad sin condición de ninguna clase, salvo la evaluación de la capacidad académica. La universidad atiende las necesidades e intereses de la región Junín y del país.

Su objetivo principal es formar profesionales que permitan la producción de conocimiento filosófico, científico, tecnológico, humanístico y artístico, orientado a la formación plena del ser humano y al desarrollo económico y social, incrementando la empleabilidad, mejorando la actividad productiva y ejerciendo ciudadanía; para lo cual deberá mejorar competencias, generar conocimientos e innovación y fomentar la educación ciudadana.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria, por ello responde al plan general con metas a corto, mediano y largo plazo que deben ser coordinados por la máxima autoridad de la universidad, la misma que evalúa y publica sus resultados, de acuerdo al reglamento general y específico.

La UNAAT, tiene un gran compromiso con la región Junín y la comunidad universitaria; por ello garantiza la autonomía universitaria conforme a la Constitución y la Ley Universitaria.

La UNAAT, promueve y coordina la participación de docentes, estudiantes y graduados en las actividades de responsabilidad social en los distintos campos en que se organizan dichas actividades; por ello promueve la implementación de dichas actividades social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión del 2% de su presupuesto en esta materia y establece sus mecanismos que incentiven su desarrollo, mediante proyectos de responsabilidad social y la creación de fondos concursables para estos efectos.

El 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó la Licencia Institucional con Resolución N° 142-2018-SUNEDU/CD, al cumplir las 8 Condiciones Básicas de Calidad (CBC), para ofrecer el servicio educativo superior universitario de calidad a los jóvenes de la región Junín y del país e iniciar las labores académicas. Y con Resolución N° 061-2022-SUNEDU/CD se modifica la Licencia Institucional el 17 de junio de 2022.

En la UNAAT brindamos enseñanza de pregrado gratuita. Con docentes de alto nivel académico y de investigación, con un sistema único de enseñanza, que garantiza una educación universitaria de calidad. Asimismo, ofrecemos infraestructura y laboratorios especializados e implementados con equipos de tecnología avanzada y una sólida red de convenios locales, nacionales e internacionales; que permiten ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades de intercambio académico, colaboración en investigaciones y participación en programas conjuntos con instituciones educativas y organizaciones de prestigio a nivel global.

Y servicios complementarios de Salud, Social, Psicopedagógico, Tutoría, Deportes, Cultura; transporte universitario, comedor universitario gratuito, Bolsa de trabajo, entre otros.

Infraestructura de la Facultad de Ciencias de la Salud

Pabellón de aulas y administrativo

Pabellón de aulas

Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas - INITA

Arte y cultura

Área de Servicio Social

Área de Psicopedagogía

Bolsa de Trabajo para estudiantes

Área de Medicina y Enfermería

Área de Nutrición

Comedor Universitario gratuito

Actividades deportivas

Transporte universitario gratuito

Área de Psicología

Biblioteca especializada

Responsabilidad Social Universitaria

UNAAT

EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Carrera Profesional
Administración

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Perfil del graduado

Al finalizar la formación profesional en Administración, el egresado demostrará las siguientes competencias:

- Elaborar y aplicar metodologías para optimizar recursos privados y público y gestionar proyectos, proponiendo alternativas de solución.
- Poseer creatividad y proporcionar herramientas cuantitativas para el análisis económico y empresarial.
- Aplicar sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocio, analizar los procesos necesarios en una gestión moderna de ventas, gestionar los procesos logísticos y comercio exterior.
- Analizar y aplicar los procesos técnicos de la Gestión del Talento Humano, según los diferentes contextos organizacionales.
- Aplicar la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.
- Dirigir las funciones financieras de la empresa, formular planes de finanzas, interpretar estados financieros y establecer políticas para maximizar la rentabilidad, controlando riesgos, apalancamiento e inversiones en activo fijo, acciones e instrumentos financieros.
- Utilizar herramientas de marketing para gestionar y desarrollar productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento.

CAMPO LABORAL Y EMPLEABILIDAD DEL GRADUADO

Los egresados de la Escuela Profesional de Administración podrán participar en toda actividad de dirección de cualquier empresa u organización social, con la disposición de adaptarse al medio, a condiciones cambiantes, a través de métodos, técnicas y estilos de dirección, en dependencia del nivel de consolidación del sistema organizacional. Se desempeña en forma independiente o administrando una organización.

Primera promoción de bachilleres en Ciencias Administrativas

Puestos laborales donde puede desempeñarse un administrador:

Administración Bancaria y Financiera:
- Cajeros y atención en ventanilla
- Ejecutivo de banca personal
- Ejecutivo de banca empresarial
- Asesor comercial financiero.
- Asesor de inversiones y valores
- Gestor de cooperativas

Marketing:
- Community manager
- Gestor imagen corporativa y marca
- Diseñador de marcas
- Gestor de campañas de promoción y desarrollo de productos
- Investigador de mercados
- Asesor de ventas

Administración Pública:
- Presupuesto y Planificación
- Recursos humanos
- Abastecimiento y patrimonio
- Rentas y caja
- OCI

Plan de Estudios

PRIMER CICLO
- Matemática Básica
- Física General
- Biología General
- Lenguaje y Redacción
- Innovación y Emprendimiento
- Desarrollo Personal
- Taller de Deportes

SEGUNDO CICLO
- Química General
- Filosofía y Ética
- Ecología y Responsabilidad Ambiental
- Ciudadanía y Responsabilidad Social
- Globalización y Realidad Nacional
- Metodología del Trabajo Científico
- Taller de arte y cultural

TERCER CICLO
- Economía General
- Comportamiento Organizacional
- Bases Teóricas de la Administración
- Estadística Descriptiva
- Contabilidad General
- Matemática Aplicada a los Negocios I

CUARTO CICLO
- Fundamentos del Talento Humano
- Administración General
- Derecho Empresarial
- Estadística Inferencial
- Costos y Presupuestos
- Matemática Aplicada a los Negocios II
- Investigación de Mercados

QUINTO CICLO
- Métodos Cuantitativos para Negocios
- Proceso de Gestión del Talento Humano
- Metodología de Investigación Científica
- Banca y Bolsa de Valores
- Matemática Financiera
- Marketing
- Inglés I

SEXTO CICLO
- Administración de Operaciones
- Análisis y Diseño Organizacional
- Gestión de MYPEs
- Técnicas de Investigación Cualitativa
- Finanzas
- Marketing de Servicios
- Inglés II

SÉPTIMO CICLO
- Gestión Turística y Hotelera
- Proyectos Privados
- Logística
- Planeamiento Estratégico
- Técnicas de Investigación Cuantitativa
- Auditoría de Gestión
- Gestión Pública

OCTAVO CICLO
- Proyectos Sociales
- Comercio Exterior
- Gerencia del Talento Humano
- Sistemas de Información Gerencial
- Proyecto de Investigación
- Gerencia de Marketing
- Electivo

NOVENO CICLO
- Gestión de Proyectos
- Gerencia Estratégica
- Desarrollo de Investigación I
- Práctica Pre Profesional I
- Electivo

DÉCIMO CICLO
- Ética y Deontología de la Administración
- Desarrollo de Investigación II
- Práctica Pre Profesional II
- Trabajo de investigación
- Electivo

PLANA DOCENTE

Contamos con docentes de alto nivel académico y de investigación, con un sistema único de enseñanza, que garantizan una educación universitaria de calidad.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

- Ofrecemos infraestructura y laboratorios especializados e implementados con equipos de tecnología avanzada
- Pabellón moderno y funcional para las actividades académicas y administrativas.
- Aulas interactivas equipadas con dispositivos multimedia, laboratorios y talleres de cómputo con tecnología de vanguardia, biblioteca especializada y un sistema computarizado de actividades académicas.
- Aulas de innovación tecnológica y taller de cómputo, donde tus ideas cobran vida.
- Taller de Simulación de Negocios LAB-SAG, donde vives el mundo empresarial y desarrollas tus habilidades para ser un líder en tu vida profesional.

Grado académico:
Bachiller en Ciencia Administrativas

Título Profesional
Licenciado en Administración

DURA 5 AÑOS

CONVENIOS

Tenemos una sólida red de convenios locales, nacionales e internacionales; que permiten ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades de intercambio académico, colaboración en investigaciones y participación en programas conjuntos con instituciones educativas y organizaciones de prestigio a nivel global.

ADMINISTRACIÓN

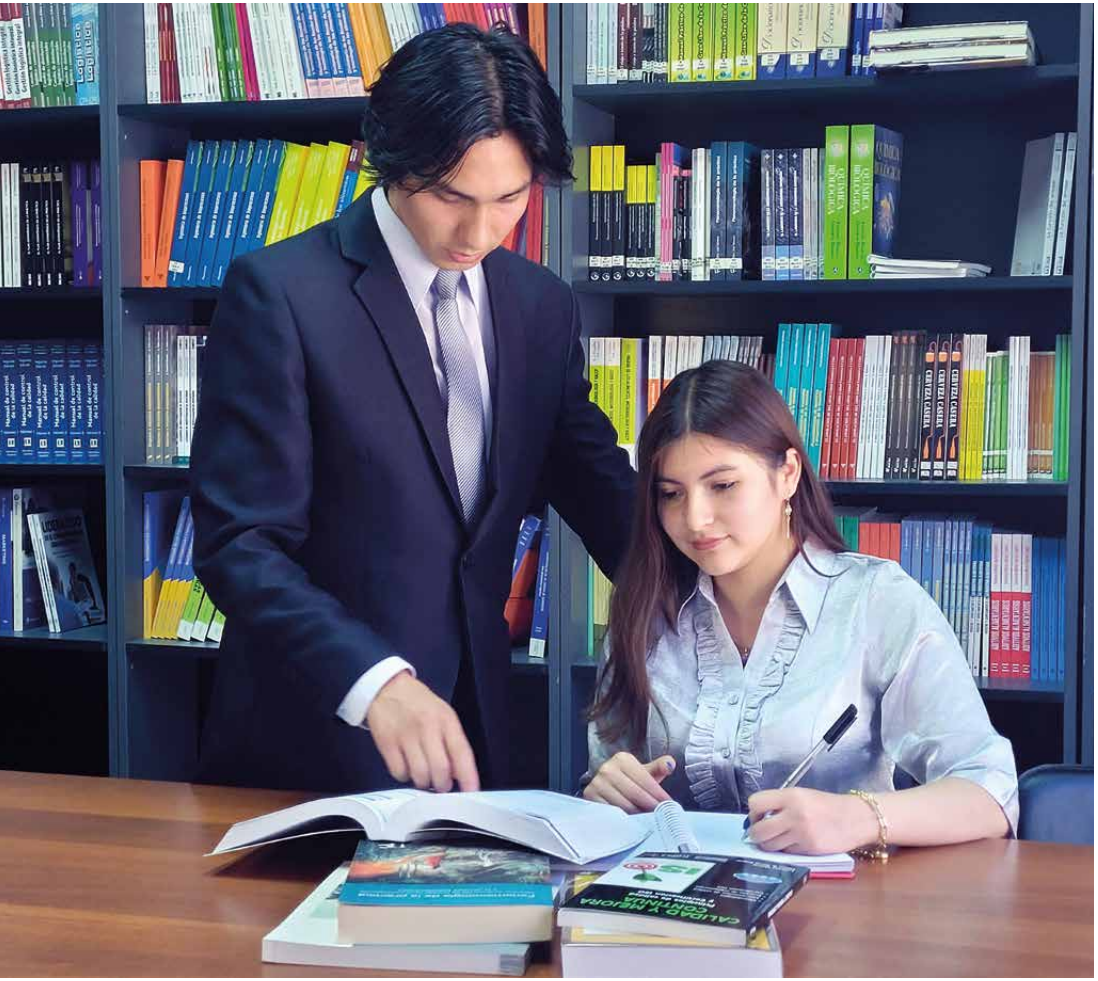

LOGÍSTICA
ESTADÍSTICA

UNAAT
EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Carrera Profesional

Enfermería

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Perfil del graduado

Al finalizar la formación profesional en Enfermería, el egresado demostrará las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

a) **Liderazgo y Trabajo en Equipo:** Capacidad para desempeñarse eficazmente tanto de manera independiente como en equipos multidisciplinarios. El egresado será capaz de liderar e innovar, creando propuestas que aprovechen las oportunidades del entorno y contribuyan al desarrollo integral del equipo.

b) **Ética y Responsabilidad Social:** Compromiso ético en cada acción y decisión, con un profundo respeto por la convivencia en sociedades diversas. El egresado debe actuar siempre con integridad, respetando los derechos y deberes ciudadanos en un marco de pluralidad y equidad.

c) **Comunicación Eficaz:** Habilidad para comunicar ideas y mensajes de manera clara y estructurada, tanto a nivel local, regional como global. Esto incluye el uso adecuado de la comunicación escrita, oral y gestual; considerando el contexto socio-histórico y cultural para asegurar la efectividad del mensaje.

d) **Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas:** Capacidad para identificar problemas en su entorno y abordarlos mediante el método científico. El egresado desarrollará un pensamiento crítico, reflexivo y resolutivo para encontrar soluciones efectivas y basadas en evidencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

a) **Educación y Aprendizaje Continuo:** Fomentar la educación continua entre el personal de salud y promover el aprendizaje permanente en individuos, grupos y comunidades. El egresado aplicará teorías, modelos y técnicas para el desarrollo del cuidado humanizado, la promoción de estilos de vida saludables y el respeto por el medio ambiente, integrando los avances científicos y la interculturalidad.

b) **Cuidado Integral:** Brindar un cuidado holístico a personas, familias, grupos y comunidades a lo largo de las distintas etapas de la vida, durante el proceso de salud-enfermedad. El egresado aplicará el proceso de cuidado de enfermería y utilizará teorías y prácticas avanzadas para ofrecer un cuidado integral y personalizado.

CAMPO LABORAL Y EMPLEABILIDAD DEL GRADUADO

El egresado en Enfermería está preparado para sobresalir en cuatro áreas clave: asistencial, gestión y administración, docencia e investigación científica. Con una formación completa en ciencias de la salud y habilidades especializadas; el profesional puede brindar atención en hospitales y clínicas, gestionar servicios de salud, enseñar en instituciones educativas y llevar a cabo investigaciones para innovar en el cuidado. Esta versatilidad garantiza una alta empleabilidad y capacidad para enfrentar los desafíos del sector salud.

ÁREAS DE DESEMPEÑO Y PUESTOS LABORALES:

Área Asistencial: Los egresados pueden trabajar en hospitales, clínicas y centros de salud en roles como enfermero clínico, enfermero de emergencia y enfermero de cuidados intensivos. Su labor incluye proporcionar atención directa a los pacientes y administrar tratamientos.

Área de Gestión y Administración: En esta área, los profesionales pueden ocupar puestos como coordinadores de servicios de enfermería, gestores de recursos en salud y supervisores de equipos de atención. Su función es organizar y supervisar los servicios de salud para asegurar una atención de calidad y eficiente.

Área Docente: Los enfermeros pueden desempeñarse como profesores en instituciones educativas y universidades, formando futuros profesionales y participando en programas de capacitación continua para el personal en ejercicio.

Área de Investigación Científica: Los egresados pueden trabajar en instituciones de investigación y universidades como investigadores clínicos o científicos. Su enfoque está en mejorar las prácticas y resultados del cuidado de la salud mediante la investigación y el desarrollo de nuevas técnicas.

Plan de Estudios

PRIMER CICLO
- Matemática Básica
- Física General
- Biología General
- Lenguaje y Redacción
- Innovación y Emprendimiento
- Desarrollo Personal
- Taller de Deportes

SEGUNDO CICLO
- Química General
- Filosofía y Ética
- Ecología y Responsabilidad Ambiental
- Ciudadanía y Responsabilidad Social
- Globalización y Realidad Nacional
- Metodología del Trabajo Científico
- Taller de Arte y Cultura
- Anatomía y Fisiología I

TERCER CICLO
- Epistemología en Enfermería
- Anatomía y Fisiología II
- Bioquímica
- Microbiología y Parasitología
- Antropología de la Salud
- Fundamentos para Cuidado Enfermero I
- Quechua (2 créditos)
- Identidad Profesional de Enfermería

CUARTO CICLO
- Bioestadística I
- Nutrición y Dietética
- Farmacología en Enfermería
- Psicología de la Persona y Grupos Humanos
- Fundamentos para Cuidado Enfermero II
- Metodología para el Cuidado Enfermero

QUINTO CICLO
- Epidemiología
- Educación para la Salud
- Tecnología, Información y Comunicación en Salud
- Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en Grupos Humanos
- Cuidado de Enfermería del Adulto y Adulto Mayor Sano
- Electivo Específico I

SEXTO CICLO
- Deontología en Enfermería
- Cuidado de Enfermería en Salud Materno Neonatal
- Cuidado de Enfermería del Niño y Adolescente Sano
- Cuidado de Enfermería del Adulto y Adulto Mayor con Alteraciones de la Salud
- Inglés II
- Electivo Específico II

SÉPTIMO CICLO
- Bioestadística II
- Planeamiento Estratégico y Proyectos de Desarrollo Social
- Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría
- Cuidado de Enfermería al Neonato y Lactante con Alteraciones de la Salud
- Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente con Alteraciones de la Salud
- Electivo Especializado I

OCTAVO CICLO
- Investigación I
- Cuidado en la Rehabilitación de la Salud
- Gestión en Salud y Servicios de Enfermería
- Cuidado de Enfermería a la Familia, Comunidad y Medio Ambiente
- Electivo Especializado II

NOVENO CICLO
- Investigación II
- Práctica del Cuidado Integral Comunitario

DÉCIMO CICLO
- Investigación III
- Práctica del Cuidado Integral Hospitalario

PRÁCTICAS CURRICULARES: El estudiante desarrolla actividades del Plan de Prácticas de cada uno de los cursos de especialidad de acuerdo a los créditos y horas contempladas en el Plan Curricular. Comprende rotaciones por el área clínica y área comunitaria, como prácticas de Nivel Básico (del III al V ciclo) y Nivel Intermedio (del VI al VIII ciclo).

VOLUNTARIADO: Es aquella labor o actividad de aplicación del aprendizaje formativo, orientada a la aplicación y desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades específicas que asume el estudiante de Enfermería de forma voluntaria, por el bien público general; prescindiendo de cualquier tipo de compensación económica, la misma que se puede desarrollar partir del V ciclo del Plan de Estudios, de acuerdo a la complejidad de las competencias alcanzadas bajo la condición de invictos. Se realiza como uno de los requisitos académicos para iniciar las prácticas Pre Profesionales.

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES: Es la práctica final y avanzada, que realiza el estudiante que llega al IX y X ciclo y se denomina Internado. En esta etapa el estudiante realiza la práctica del Cuidado Integral Comunitario y Cuidado Integral Hospitalario, realizando exclusivamente actividades de trabajo clínico y comunitario con rotaciones propias de un profesional de enfermería aplicando el proceso de atención de Enfermería. La rotación es por un tiempo mínimo de 6 meses en el área clínica y con igual tiempo en el área comunitaria.

PLANA DOCENTE

- Contamos con docentes de alto nivel académico y de investigación, con un sistema único de enseñanza, que garantizan una educación universitaria de calidad.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Ofrecemos infraestructura y laboratorios especializados e implementados con equipos de tecnología avanzada:

- Pabellón moderno y funcional para las actividades académicas y administrativas en nuestro campus universitario.
- Con laboratorios especializados equipados con simuladores clínicos de alta fidelidad que permiten realizar procedimientos invasivos para aplicación de inyectables, sondas, curación de heridas, quemaduras entre otros. Así también para realizar la atención del parto natural y cuidados inmediatos del recién nacido, procedimientos especiales para brindar reanimación cardiaca básica y avanzada.
- Se cuenta con escenarios complejos y críticos de manera realista y virtual con software anátomo fisiológicos con tecnología avanzada, que complementa el aprendizaje activo, problémico y práctico en los estudiantes.

CONVENIOS

- En Instituciones Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS), bajo el convenio marco con la DIRESA JUNÍN: Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas IREN Centro, Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel A. Carrión" Huancayo, Hospital "Félix Mayorca Soto" de Tarma, Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Julio César Demarini Caro" de La Merced, Chanchamayo, Hospital de Apoyo Junín, Red de Salud de Satipo, Red de Salud San Martín de Pangoa, Red de Salud Chanchamayo y Red de Salud Jauja (Hospital Domingo Olavegoya).

- Actualmente se cuenta con el convenio marco celebrado con ESSALUD de la región Junín.

Grado académico
BACHILLER EN ENFERMERÍA

Título Profesional
LICENCIADO EN ENFERMERÍA

DURA: 5 AÑOS

ENFERMERÍA

8.1 Tipos de hueso
Hay 5 tipos de huesos en el esqueleto: largo, corto, plano, irregular y sesamoideo. La forma de un hueso está relacionada con su función. Por ejemplo, los huesos planos como los huesos del cráneo y el esternón protegen los órganos internos, mientras que los huesos largos, como el húmero y el fémur, absorben el estrés y soportan el peso corporal.
Húmero
(Hueso largo)
Hueso frontal
(Hueso plano)
Vértebr
(Hueso irre
Carpianos
(Hueso corto)
Rótula
(Hueso sesamoideo)

SECTRA

VI CICLO

130
139
98
33
40

UNAAT
EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Carrera Profesional

Medicina Humana

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Perfil del graduado

El médico egresado de la UNAAT se caracteriza por:

1. Actuar con criterios de excelencia personal, demostrando un trato digno y respetuoso hacia las personas y su identidad étnica y cultural.

2. Ejercer liderazgo en su ejercicio profesional de manera responsable y autocrítica, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipo, manteniendo una excelente comunicación interpersonal, comportamiento y actitud fundamentados en principios éticos y morales.

3. Ser un médico de alta calidad científica, con un conocimiento sólido, estructurado e integrado de las ciencias básicas, clínicas, sociales y humanísticas.

4. Aplicar e integrar sus conocimientos profesionales en la solución de problemas que afectan al individuo, la familia, la comunidad y el ambiente, con responsabilidad y conciencia social.

5. Participar en la planeación, coordinación y ejecución de programas de promoción de la salud y de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, de acuerdo con las políticas de salud pública, mediante un adecuado direccionamiento de grupos interdisciplinarios y el uso racional de recursos, evaluando críticamente su repercusión en la sociedad.

6. Aplicar los fundamentos de la investigación y el método científico en su quehacer profesional, contribuyendo a la generación de nuevos conocimientos para solucionar problemas.

7. Identificar, aprender y utilizar los avances e innovaciones científicas, reconociendo sus limitaciones de conocimiento y empleando sus habilidades de búsqueda y análisis de información para superarlos, mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación y el empleo de una segunda lengua.

CAMPO LABORAL Y EMPLEABILIDAD DEL GRADUADO

El trabajo del profesional médico en nuestro país es definido como la prestación de servicios profesionales como Médico-Cirujano, encaminados en los siguientes ámbitos:

- Las acciones de promoción, prevención de la salud en el Primer Nivel de Atención: Centros de Salud.
- Recuperación conducente al fomento de la salud en el Segundo y Tercer Nivel de Atención: Hospitales Regionales y Especializados e Institutos de Salud.
- Promoción, Prevención y rehabilitación física y psicosocial del individuo, la familia y la comunidad, en Consulta Particular, Empresas Mineras, Entidades de Salud u ONGs.
- El peritaje y asesoramiento médico legal,
- Desarrollo de investigación médico-científica y la adecuación y utilización de tecnologías.
- La docencia en el campo de la salud.
- La administración en salud.

Según el Reglamento de la Ley que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la Salud, el tipo de actividad que desarrolla el médico son consideradas actividades finales y en el factor de dependencia profesional tienen autonomía absoluta.

Plan de Estudios

PRIMER CICLO
- Biología Celular
- Biofísica Aplicada
- Quechua I
- Razonamiento científico y pensamiento crítico I
- Taller de Humanidades I
- Bases y fundamentos de la medicina
- Antropología Médica

SEGUNDO CICLO
- Biología Molecular
- Bioquímica
- Quechua II
- Razonamiento científico y pensamiento crítico II
- Taller de Humanidades II
- Bioestadística I
- Psicología Médica

TERCER CICLO
- Microbiología Médica
- Morfo fisiología I
- Histología
- Tecnología de Información y Comunicación en Salud
- Inglés Médico I
- Bioestadística II
- El Arte de ser médico

CUARTO CICLO
- Inmunología y genética
- Morfo fisiología II
- Parasitología
- Reanimación Cardiopulmonar Básica
- Inglés Médico II
- Medicina centrada en la Persona

QUINTO CICLO
- Patología y Laboratorio Clínico
- Farmacología I
- Fisiopatología I
- Electivo I
- Técnicas Básicas de Medicina

SEXTO CICLO
- Salud Pública
- Semiología
- Farmacología II
- Fisiopatología II
- Clínica Médica I

SÉPTIMO CICLO
- Metodología de la investigación
- Epidemiología
- Educación para la Salud
- Electivo II
- Clínica Médica II

OCTAVO CICLO
- Investigación I
- Gestión y administración de los servicios de salud
- Salud Mental y psiquiatría
- Medicina Familiar y Comunitaria
- Medicina de altura

NOVENO CICLO
- Investigación II
- Bioética, Ética y Deontología
- Prácticas en el primer nivel de atención
- Cirugía General
- Electivo III

DÉCIMO CICLO
- Trabajo de Investigación
- Gineco-obstetricia
- Prácticas en el Segundo nivel de atención
- Urgencias y Emergencias Médicas

DÉCIMOPRIMER CICLO
- Taller de Redacción y Oratoria
- Neonatología
- Prácticas en el Tercer nivel de atención I
- Medicina Legal y Forense

DÉCIMOSEGUNDO CICLO
- Taller de Redacción de Artículo Científico
- Pediatría
- Prácticas en el Tercer nivel de atención II
- Electivo IV

INTERNADO MÉDICO
- Internado Médico en el I Nivel de Atención
- Internado Médico en el II y III Nivel de Atención

PRACTICAS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Experiencias que el estudiante realizará en una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS), después de haber tenido la experiencia previa en los laboratorios especializados de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Las practicas se dividen en:

Prácticas Curriculares: son aquellas donde el estudiante desarrolla actividades del Plan de Prácticas de cada uno de los cursos de especialidad de acuerdo a los créditos y horas contempladas en el Plan Curricular, están a cargo de los docentes responsables de curso y de los jefes de práctica. Comprende rotaciones por el área clínica y área comunitaria, como prácticas de nivel básico (del III al VII ciclo) y nivel intermedio (del VIII al XII ciclo).

Voluntariado: Labor o actividad de aplicación del aprendizaje formativo, orientada a la aplicación y desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades específicas que asume el estudiante de forma voluntaria, por el bien público general, prescindiendo de cualquier tipo de compensación económica, la misma que se puede desarrollar partir del VI ciclo del plan de estudios, de acuerdo a la complejidad de las competencias alcanzadas bajo la condición de invictos. Se realiza como uno de los requisitos académicos para iniciar las Prácticas Preprofesionales.

Prácticas Pre Profesionales: Es la práctica final y avanzada, que realiza el estudiante que llega al séptimo año y se le llama Internado. En esta etapa el estudiante realiza la práctica del Internado Médico en el I, II y III Nivel de Atención, realizando exclusivamente actividades de trabajo clínico y comunitario con rotaciones propias de un profesional médico. La rotación es por un tiempo mínimo de 6 meses en el área clínica y con igual tiempo en el área comunitaria.

PLANA DOCENTE

- Contamos con docentes de alto nivel académico y de investigación, con un sistema único de enseñanza, garantizándote una educación universitaria de calidad.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Ofrecemos infraestructura y laboratorios especializados e implementados con equipos de tecnología avanzada:

- Pabellón moderno y funcional para las actividades académicas y administrativas en nuestro campus universitario.
- Con laboratorios especializados equipados con simuladores clínicos de alta fidelidad que permiten realizar diversos procedimientos médicos.
- Se cuenta con escenarios complejos y críticos de manera realista y virtual con software anátomo fisiológicos con tecnología avanzada, que complementa el aprendizaje activo, problémico y práctico en los estudiantes.

CONVENIOS

- En Instituciones Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) con DIRESA y ESSALUD JUNÍN.

Grado académico
BACHILLER EN MEDICINA

Título Profesional
MÉDICO CIRUJANO

Dura: 7 años

MEDICINA HUMANA

UNAAT

UNAAT
EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Carrera Profesional
Ingeniería Agroindustrial

FACULTAD DE INGENIERÍA

Perfil del graduado

Al finalizar la formación profesional en Ingeniería Agroindustrial, el egresado demostrará las siguientes competencias:

- Diseñar y gestionar sistemas de producción agropecuaria que respondan a las necesidades del mercado y del sector agroindustrial, así como sistemas de calidad, medioambiente y seguridad.
- Realizar investigaciones en el área de alimentos y no alimentos.
- Apoyar en la búsqueda de recursos tecnológicos e innovadores que permitan optimizar la producción agrícola y ganadera.
- Asesorar a las empresas sobre la aplicación de las normas técnicas requeridas para la comercialización de productos agroindustriales.
- Contribuir a la resolución de problemas relacionados a los procesos de producción económica de los bienes primarios.
- Comercialización nacional e internacional de productos alimentarios y no alimentarios.

CAMPO LABORAL Y EMPLEABILIDAD DEL GRADUADO

El campo laboral y la empleabilidad de un ingeniero agroindustrial son bastante amplios y diversos, abarcando varias áreas clave dentro del sector agropecuario y forestal:

❖ **Empresas Agroindustriales:**

- ***Producción y Transformación:*** Trabajar en plantas de procesamiento de alimentos y bebidas, como conserveras, lácteas, industrias cárnicas, vitivinícolas, entre otras.

- ***Innovación y Desarrollo:*** Desarrollar nuevas tecnologías y procesos para optimizar la producción y transformación de productos agrícolas, ganaderos y forestales.

❖ **Consultoría y Asesoría:**

- ***Normas Técnicas:*** Asesorar a empresas en la aplicación de normas técnicas y regulaciones relacionadas con la comercialización de productos agroalimentarios.

- ***Gestión Ambiental:*** Realizar auditorías ambientales y gestionar el aprovechamiento de residuos generados por la industria alimentaria.

❖ **Investigación y Educación:**

- ***Instituciones de Educación Superior:*** Participar en actividades de docencia e investigación en universidades y centros de investigación.

- ***Proyectos de Investigación:*** Desarrollar proyectos de investigación relacionados con la producción y transformación de productos agropecuarios.

❖ **Sector Público:**

- ***Dependencias Gubernamentales:*** Trabajar en organismos gubernamentales relacionados con el sector agropecuario y forestal, en niveles locales, regionales o nacionales.

Plan de Estudios

PRIMER CICLO
- Matemática Básica
- Física General
- Biología General
- Lenguaje y Redacción
- Innovación y Emprendimiento
- Desarrollo Personal
- Taller de Deportes

SEGUNDO CICLO
- Química General
- Filosofía y Ética
- Ecología y Responsabilidad Ambiental
- Ciudadanía y Responsabilidad Social
- Globalización y Realidad Nacional
- Metodología del Trabajo Científico
- Taller de Arte y Cultura

TERCER CICLO
- Matemática para Ingenieros I
- Química Orgánica
- Introducción a la Ingeniería Agroindustrial
- Dibujo de Ingeniería
- Microbiología Alimentaria
- Inglés I

CUARTO CICLO
- Matemática para Ingenieros II
- Química Analítica
- Composición y Bioquímica de Productos Agroindustriales
- Fisicoquímica
- Inglés II
- Estadística para ingenieros

QUINTO CICLO
- Termodinámica General
- Fenómenos de Transporte
- Nutrición y Toxicología
- Ética en la Ingeniería Agroindustrial
- Costos y presupuestos
- Vigilancia y transferencia tecnológica

SEXTO CICLO
- Operaciones Unitarias Agroindustriales I
- Procesos Agroindustriales I
- Métodos de Análisis de Productos Agroindustriales
- Refrigeración y congelación de Productos Agroindustriales
- Gestión de Empresas Agroindustriales
- Ingeniería Económica

SÉPTIMO CICLO
- Operaciones Unitarias Agroindustriales II
- Procesos Agroindustriales II
- Fisiología y tecnología postcosecha
- Abastecimientos para la Agroindustria
- Administración
- Agroexportación

OCTAVO CICLO
- Operaciones Unitarias Agroindustriales III
- Procesos Agroindustriales III
- Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
- Investigación I
- Envase, embalaje y almacenamiento de Productos Agroindustriales
- Tópicos en Tecnología No alimentaria

NOVENO CICLO
- Diseño de Plantas Agroindustriales
- Gestión Ambiental
- Gestión Total de la Calidad
- Investigación II
- Electivo Específico

DÉCIMO CICLO
- Gestión de la Cadena de suministros
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión
- Seguridad y Salud Ocupacional
- Investigación III
- Electivo de Especialidad

PLANA DOCENTE

- Contamos con docentes de alto nivel académico y de investigación, con un sistema único de enseñanza, garantizándote una educación universitaria de calidad.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Ofrecemos infraestructura y laboratorios especializados e implementados con equipos de tecnología avanzada:

- **Laboratorio de Ingeniería Agroindustrial:** Equipado con un destilador piloto discontinuo con rectificación y un cristalizador discontinuo por enfriamiento controlado. Además, disponemos de un módulo especializado para la fabricación de cerveza.
- **Laboratorio de Instrumentación y Microbiología:** Con un sistema de digestión por microondas, muflas, hornos y una campana de desecación, entre otros.
- **Laboratorio de Química Analítica:** Con un cromatógrafo de gases con detector FID y un espectrómetro de gases, que proporciona capacidades analíticas de alta precisión.
- **Laboratorio de Ciencias Básicas (Física y Química):** Con balanzas analíticas y diversos módulos para experimentos de física y química, entre otros.
- **Taller de Cereales y Panificación:** Con molinos industriales para cereales y un módulo completo de panificación.
- **Taller de Productos Cárnicos:** Para los procesos cárnicos y cuenta con una congeladora.
- **Taller de Frutas y Hortalizas:** Para la fabricación de néctares y otros productos derivados de frutas y hortalizas. Además, incluye equipos para la producción láctea con adición de frutas y otros ingredientes, asimismo se produce alimentos Liofilizados.

CONVENIOS

- Contamos con una extensa y sólida red de convenios a nivel local, nacional e internacional, que permiten una amplia gama de oportunidades, como intercambios académicos, colaboración en investigaciones y participación en programas conjuntos con instituciones educativas y organizaciones de prestigio.
- Mantenemos alianzas estratégicas con entidades vinculadas al sector agroindustrial, que facilita el acceso a recursos, conocimientos y experiencias de vanguardia.

Grado académico
BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Título Profesional
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

DURA 5 AÑOS

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

UNAAT
OLLA
EBULLICIÓN

Temario para el Examen de Admisión

UNAAT

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNAAT

De conformidad con el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 122-2017-CO-UNAAT de fecha 17 de agosto de 2017.

La participación estudiantil es la contribución de los estudiantes, como estamento, al quehacer universitario, tanto a través de las instancias y mecanismos previstos en el Estatuto, en los reglamentos respectivos, como en otros cuyos ámbitos se relacionen con o repercutan sobre el estamento. Los estudiantes de la UNAAT, pueden participar como representantes en los diversos órganos de gobierno de la universidad.

Para mayor información revisar Reglamento de Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma en el siguiente link:

RAZONAMIENTO VERBAL

- **Etimología.** Elementos. Prefijos y sufijos griegos, latinos, raíces griegas y latinas.
- **El texto:** Concepto. Características. Estructura interna del texto. Propiedades del texto. Tipología textual. Por su forma. Por su contenido. Por su naturaleza.
- **Fenómenos semánticos:** Homonimia. Clases de homonimia. Homógrafas. Homófonas. Polisemia. Monosémicas. Hiperonimia. Hiponimia.
- **Sinonimia:** Concepto. Clases de sinónimos. Sinonimia absoluta y parcial.
- **Antonimia:** Concepto. Clases de antónimos. Antónimos excluyentes. Antónimos graduales.
- **Analogías:** Concepto. Clases de analogías. Elementos analógicos.
- **Oraciones incompletas:** Concepto. Elementos de la oración incompleta. Criterios para resolver una oración incompleta.
- **Comprensión de lectura:** Concepto. Clases de lectura. Las ideas. La idea principal. El tema. El título. Ideas secundarias. Funciones de las ideas secundarias. Tipos de pregunta de comprensión de lectura. Niveles de comprensión lectora. Niveles de Comprensión De Textos: Inferencia, Extrapolación.
- **Herramientas para la comprensión de lectura:** El subrayado. El esquema. Sumillado. El resumen. Organizadores visuales.
- **Conectores lógicos textuales:** Concepto. Clases (adición, consecutivos, adversativos, disyuntivos, causales, temporales, equivalencia, concesivos).

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

- **Orden de información:** Ordenamiento lineal (creciente y decreciente, vertical y horizontal, comparación de números de acuerdo a las relaciones "mayor que" y "menor que", orden lateral, ordenamiento por posición de datos, pisos de un edificio), rumbos y direcciones ("derecha- izquierda" y "este- oeste", relaciones "arriba -abajo", "norte -sur"), ordenamiento circular y cuadro de doble entrada.
- **Razonamiento lógico matemático:** Razonamiento deductivo, razonamiento inductivo, relaciones de días de la semana, parentesco y número de integrantes de un grupo familiar, problemas sobre mentiras y verdades, problemas sobre cerillas, construcciones, postes, cortes y pastillas, problemas sobre ruedas poleas y engranajes.

- **Problemas de razonamiento sobre relojes y calendarios:** Problemas con las manecillas de un reloj, ángulo entre manecillas, adelantos y atrasos, tiempo trascurrido y falta transcurrir, campanadas y problemas afines, problemas sobre calendarios, relación en años, meses y días.

- **Conteo de figuras:** Conteo de segmentos, conteo de triángulos, conteo de sectores circulares, conteo de ángulos agudos, conteo de hexágonos y octógonos, conteo de cuadriláteros, conteo de cuadrados, conteo de cubos, conteo de paralelepípedos y conteos de superficies de cuerpos geométricos en el espacio.

- **Sucesiones numéricas y alfabéticos:** Sucesiones numéricas, sucesiones polinomiales, sucesiones alfabéticas, sucesiones alfanuméricas y sucesiones gráficas. Analogías y distribuciones analogías numéricas, analogías literales, distribuciones numéricas y distribuciones numéricas gráficas.

- **Operadores matemáticos:** Operadores matemáticos con regla de definición explícita, operadores matemáticos con regla de definición implícita, operadores definidos por tabla de doble entrada y operadores como funciones.

- **Planteo de ecuaciones – cuatro operaciones:** Problemas de planteo de ecuaciones; problemas sobre edades, problemas sobre relojes; problemas con las cuatro operaciones: Método del Cangrejo, Método del Rombo, Método del Rectángulo y la regla conjunta (Método de la cadena).

- **Áreas y perímetros:** Problemas sobre áreas y perímetros de regiones geométricas, problemas sobre áreas y perímetros de regiones sombreadas.

- **Métodos operativos - fracciones y porcentajes:** Habilidad Operativa; Criptoaritmética; Fracciones; Tanto por ciento; Descuentos y aumentos.

- **Análisis combinatorio y probabilidades:** Principios Fundamentales de Conteo; Técnicas de Conteo; Permutaciones y Combinaciones; Definición de Probabilidad; Espacio Muestral; Tipos de Eventos; Propiedades; Problemas Diversos.

ÁLGEBRA

- **Teoría de exponentes – expresiones algebraicas:** Teoría de exponentes, ecuaciones exponenciales. Expresiones algebraicas: leyes fundamentales, grado de expresiones algebraicas, clases de polinomios, valor numérico de una expresión algebraica.
- **Productos notables:** Binomio al cuadrado en suma y resta, trinomio al cuadrado, diferencia de cuadrados, suma y diferencia de cubos, Legendre, Argand, condicional.
- **División algebraica:** Método de Horner, método de Ruffini, algoritmo de Euclides.
- **Cocientes Notables:** Definición, forma general, término de lugar "k".
- **Factorización:** Definición, método del factor común, método de las identidades, método del aspa, método de los divisores binómicos.
- **Radicación:** Transformación de radicales dobles a simples, forma general, racionalización.
- **Ecuaciones:** Ecuación de Primer Grado: Forma general, compatible determinada, compatible indeterminada, ecuación incompatible, análisis del sistema particular.
- **Ecuación de Segundo Grado:** Forma general, discriminante, raíces de la ecuación cuadrática, formación de una ecuación a partir de sus raíces, propiedades de las raíces de la ecuación cuadrática.
- **Inecuaciones lineales y cuadráticas:** Desigualdades. Propiedades de las desigualdades, Intervalos en la recta, Inecuación lineal, Inecuación

cuadrática, Inecuación polinómica, Inecuación fraccionaria, Inecuación exponencial y logarítmica.

- **Relaciones y funciones:** Relaciones binarias - Tipos de relaciones - Dominio y rango de una relación - Funciones - Dominio, rango y gráfica de una función - Tipos de funciones - Valor numérico.

- **Logaritmo:** Definición, propiedades generales, propiedades fundamentales, Cologaritmos y antilogaritmos.

- **Matrices y determinantes:** Matrices: rango de una matriz, operaciones con matrices, matrices especiales. – Determinantes: Uso de las reglas para encontrar una matriz de orden 2 y orden 3.

ARITMÉTICA

- **Lógica proposicional: Enunciados y proposiciones.** Conectivos lógicos. Tabla de verdad. Cuadro y esquemas de organización de relaciones lógicas. Circuitos lógicos, propiedades, Proposiciones lógicas compuestas.

- **Teoría de conjuntos:** Idea de conjunto. Relación de pertenencia. Determinación de un conjunto: Por extensión. Por comprensión. Representación gráfica de conjuntos: Lineales, Venn Euler y Lewis Carrol. Relaciones entre conjuntos: Relación de inclusión, subconjuntos propios, relación de igualdad, conjuntos disjuntos. Propiedades. Clases de conjuntos: Conjunto finito, conjunto infinito. Conjuntos especiales: Conjunto nulo, conjunto unitario, conjunto universal, conjunto potencia. Operaciones con conjuntos: Unión, intersección, diferencia, diferencia simétrica. Complemento. Propiedades. Producto Cartesiano. Propiedades. Números reales: intervalos, operaciones con intervalos.

- **Sistema de numeración:** Sistemas de numeración. Sistema posicional de numeración. Principio de orden y de base. Principales sistemas de numeración. Valor absoluto y relativo de una cifra. Representación literal de los números. Descomposición polinómica: Simple y por bloque. Conversión de sistemas de un número: De base n al sistema decimal. Del sistema decimal a base n. De basen a otro sistema de base m, donde $m \neq n \neq 10$.

- **Sistema de números naturales y enteros:** Sistema de los números naturales. Propiedades. Sistema de los números enteros. Propiedades. Cuatro operaciones: Adición, sustracción, multiplicación y división de enteros.

- **Teoría de la divisibilidad:** Teoría de la divisibilidad. Teoremas fundamentales. Criterio general de divisibilidad. Criterios particulares. Criterios de divisibilidad en otros sistemas de numeración. Restos potenciales, aplicaciones del binomio de Newton. Ecuaciones diofánticas lineales. Aplicaciones.

- **Números primos y MCD-MCM:** Números primos y compuestos. Tabla de números primos. Teorema fundamental de la Aritmética. Criba de Eratóstenes. Descomposición de un número en factores primos. Cantidad de divisores de un número. Suma y producto de divisores. Suma de inversas de los divisores. Función de Euler. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Algoritmo de Euclides y su aplicación en la representación de un número mediante fracciones continuas. Aplicaciones.

- **Razones y proporciones:** Razón aritmética, geométrica y armónica. Proporción aritmética, geométrica y armónica (discretas y continuas). Media aritmética, media geométrica y

media armónica. Propiedades fundamentales, Serie de razones geométricas equivalentes.

- **Magnitudes y regla de tres:** Magnitudes directa e inversamente proporcionales, Interpretación gráfica, Reparto proporcional Regla de compañía, Regla de tres simple: directa e inversa, regla de tres compuestas aplicaciones.

- **Regla de interés:** Interés simple y compuesto, Elementos principales: capital, tasa, tiempo. Monto generado a interés simple y a interés compuesto. Monto con capitalización continua. Regla de descuento aplicaciones.

- **Estadística. Estadística clásica:** Clases, población y muestra. Clases de estadística. Población y muestra. Variables: Cualitativa y cuantitativa. Representación de datos: Datos cualitativos. Tabla de frecuencias: Simples de doble entrada. Gráficas: Circular y Barras: Simple. Datos cuantitativos. Tabla de frecuencias: Para datos discretos y mediante intervalos de clase. Gráficas: Histograma. Polígono de frecuencias. Diagrama escalonado y polígono de frecuencias acumuladas (ojiva). Medidas de localización en estadística. Media. Mediana. Moda. Percentiles. Deciles. Cuartiles. Medidas de dispersión o variabilidad en estadística. Rango. Varianza. Desviación típica.

GEOMETRÍA

- **Segmentos, ángulos y rectas paralelas:** Línea recta. Segmento, Medida del segmento. Punto medio de un segmento, Operaciones con longitudes de segmentos, Definición de ángulos, Clases de ángulos, Bisectriz. Ángulos entre rectas paralelas, Propiedades de ángulos entre dos rectas paralelas.

- **Triángulos:** Propiedades Básicas: Definición de triángulo. Clasificación de triángulos Propiedades básicas, Líneas y Puntos Notables.

- **Congruencia de triángulos:** Definición de congruencia de triángulos. Postulados de congruencia en triángulos. Propiedades en congruencia de triángulos (aplicaciones de la congruencia).

- **Polígonos y cuadrilíteros:** Definición de un polígono. Clasificación de los polígonos convexos. Propiedades para todo polígono convexo. Polígonos regulares y sus propiedades (medida del ángulo interno, externo y central). Definición de un cuadrilátero. Clasificación de los cuadriláteros convexos (trapezoide, trapecios y paralelogramos). Propiedades de los cuadriláteros.

- **Circunferencia:** Propiedades de Tangencia: Definición de circunferencia. Elementos de la circunferencia. Propiedades de la circunferencia. Ángulos en la Circunferencia: Ángulos en la circunferencia. Propiedades de ángulos en la circunferencia. Cuadriláteros inscritos.

- **Proporcionalidad y semejanza de triángulos:** Teorema de Thales. Teorema de la bisectriz interior. Teorema de la bisectriz exterior. Teorema del incentro. Teorema de Ceva. Semejanza de triángulos.

- **Relaciones métricas en la circunferencia y en los triángulos rectangulares:** Teorema de las cuerdas. Teorema de la tangente. Teorema de las secantes. Relaciones métricas en los triángulos rectangulares. Propiedades.

- **Relaciones métricas en los triángulos oblicuángulos:** Naturaleza de un triángulo. Teoremas en los triángulos oblicuángulos: Primer teorema de Euclides. Segundo teorema de Eu-

clides. Teorema de Herón. Teorema de la bisectriz interior. Teorema de la Mediana. Teorema de Stewart.

- **Geometría del espacio:** Definición. Poliedros regulares. Prisma recto. Paralelepípedo. Hexaedro. Pirámide regular. Cilindro. Cono. Esfera.

- **Geometría analítica:** Ecuación de la Recta: Distancia entre dos puntos y punto medio de un segmento. Punto cualquiera de un segmento. Pendiente y ecuación de una recta. Rectas paralelas y perpendiculares. Mínima distancia de un punto a una recta. Área de una región poligonal y coordenadas del baricentro de una región triangular.

TRIGONOMETRÍA

- **Sistemas de medida angular:** Ángulo trigonométrico, elementos, características. Sistemas de medición angular reconocidos: Sexagesimal, Centesimal y Radial. Fórmula general de conversión angular entre los tres sistemas reconocidos.

- **Arco y sector circular:** Longitud del arco, fórmula de cálculo. Área del sector circular, fórmulas para su cálculo. Área del trapecio circular, fórmula para su cálculo.

- **Razones trigonométricas de ángulos agudos:** Razones Trigonométricas del ángulo agudo de un Triángulo rectángulo.- Razones trigonométricas reciprocas y complementarias, razones trigonométricas de ángulos notables de medidas de 30°, 37°, 45°, 53° y 60°.

- **Angulo en posición normal:** Ángulos de posición normal, coordenadas rectangulares, razones trigonométricas de un ángulo en posición normal (positivos y negativos).- Razones trigonométricas de ángulos cuadrantales y ángulos coterminales. Signos de las razones trigonométricas en los cuatro cuadrantes. Reducción de ángulos al primer cuadrante.

- **Circunferencia trigonométrica:** Líneas trigonométricas - Líneas auxiliares – Razones trigonométricas de ángulos cuadrantales - Razones trigonométricas de ángulos cuadrantales en posición normal - Cuadro de variación de razones trigonométricas - Descripción de la circunferencia trigonométrica – Segmentos dirigidos - Variación de las razones trigonométricas.

- **Identidades trigonométricas fundamentales:** Definición - Identidades fundamentales - Identidades pitagóricas - Identidades por cociente, identidades reciprocas, identidades auxiliares - Aplicaciones.

- **Identidades trigonométricas de ángulos compuestos:** Identidades básicas, identidades de suma y diferencia de dos ángulos - Identidades de ángulo mitad, doble y triple – Identidades auxiliares.

- **Transformaciones trigonométricas:** Transformaciones de suma o diferencia de senos a producto Transformaciones de suma o diferencia de cosenos a producto - Transformaciones de producto de senos y cosenos a suma o diferencia de senos. - Transformaciones de producto de cosenos a suma de cosenos - Transformaciones de producto de senos a diferencia de cosenos.

- **Resolución de triángulos oblicuángulos:** Teorema de los senos - Teorema de los cosenos - Teorema de las tangentes - Teorema de las proyecciones - Razones trigonométricas de los semiángulos de un triángulo – Elementos auxiliares de un triángulo - Área de regiones triangulares - Área de regiones cuadrangulares.

- **Funciones trigonométricas:** Funciones trigonométricas - Clases de

funciones trigonométricas - Gráfica de una función trigonométrica - Dominio y rango de una función trigonométrica - Funciones trigonométricas compuestas - Álgebra de funciones trigonométricas - Inversa de una función trigonométrica.

QUÍMICA

- **Estructura atómica actual – nube electrónica:** Átomo moderno y sus partes. Partículas subatómicas y núcleo atómico. Propiedades: número atómico, número de masa. Iones: cationes y aniones. Tipos de átomos: isótopos, isóbaras e isótonos.- Nube Electrónica: Nivel, subnivel, orbital. Configuración electrónica: regla de Moeller (serrucho), principio de máxima multiplicidad (Hund), anomalías y configuración de iones. Especies isoelectrónicas.

- **Tabla periódica actual - enlace químico:** Ley periódica actual. Descripción de la tabla periódica: períodos y grupos. Clasificación de los elementos según sus propiedades físicas y químicas. Propiedades periódicas: carácter metálico y no metálico, radio atómico, electronegatividad, energía de ionización, afinidad electrónica.- Enlace Químico: Notación de Lewis, regla del octeto. Enlace iónico o electrovalente. Enlace covalente: normal y dativo; polar y apolar; simple, doble y triple. Propiedades de los compuestos iónicos y compuestos covalentes.

- **Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos:** Principales valencias y estados de oxidación de los elementos. Reglas del estado de oxidación. Formulación y nomenclatura de óxidos y peróxidos. Formulación y nomenclatura de hidruros, ácidos hidrácidos y oxácidos, sales haloideas y oxisale

- **Unidades químicas de masa:** Unidad de masa atómica, masa atómica, masa molecular. Unidades químicas de masa: mol, átomo gramo, molécula gramo. Interpretación de fórmulas.

- **Estado gaseoso:** Propiedades generales de los gases. Variables de estado: presión, volumen y temperatura. Teoría cinética molecular de los gases. Ley universal y ley general de los gases ideales. Condiciones normales y volumen molar. Mezcla de gases.

- **Reacciones químicas:** Evidencias de la ocurrencia de una reacción química. Ecuación química. Clasificación de las reacciones químicas. Balanceo de ecuaciones químicas: método del tanteo, método REDOX. método del ion electrón.

- **Estequiometría:** Leyes estequiométricas: conservación de la masa, proporciones definidas, ley volumétrica. Reactivo limitante y reactivo en exceso. Rendimiento de las reacciones químicas. Pureza de sustancias químicas.

- **Soluciones:** Solución: soluto y solvente. Solubilidad de solutos. Clasificación de las soluciones. Unidades físicas de concentración. Unidades químicas de concentración. Dilución, mezcla y neutralización de soluciones.

- **Química orgánica i:** Carbono. Propiedades físicas y químicas del carbono. Tipos de carbono. Formulación y nomenclatura de Hidrocarburos alifáticos. Formulación y nomenclatura de Hidrocarburos aromáticos.

- **Química orgánica ii:** Funciones Oxigenadas y Funciones Nitrogenadas: Grupos funcionales oxigenados. Formulación y nomenclatura de alcoholes, éter, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres. Grupos funcionales nitrogenados. Formulación

y nomenclatura de aminas, amidas y nitrilos.

FÍSICA

- **Cinemática:** Sistema de referencia, posición, móvil, trayectoria, desplazamiento. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU), Ecuación posición versus tiempo. Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV), Ecuación posición versus tiempo. Aceleración de la gravedad, concepto de vacío. Movimiento vertical de caída libre. Movimiento parabólico de caída libre.

- **Dinámica lineal y rozamiento:** Peso o fuerza gravitatoria, segunda ley de Newton. Rozamiento o fricción estática y cinética. Reacción total de una superficie áspera

- **Estática**
- **Trabajo y potencia:** Trabajo mecánico de una fuerza constate y variable. Trabajo neto o total. Potencia mecánica, eficiencia o rendimiento mecánico.

- **Energía mecánica:** Energía cinética, potencial, gravitatoria y elástica. Teorema de la energía cinética y el trabajo neto. Conservación de la energía mecánica y conservación de la energía.

- **Hidrostática - hidrodinámica:** Conceptos previos (densidad y presión). Presión hidrostática, teorema fundamental de la hidrostática. Principio de Pascal y principio de Arquímedes. - Hidrodinámica. Caudal. Ecuación de continuidad. Ecuación de Bernoulli.

- **Termometría - dilatación – calorimetría:** Temperatura y Calor, Escalas termométricas. Dilatación. Calorimetría. Equilibrio térmico. cambio de fase y cantidad de calor latente.

- **Electrostática:** Carga eléctrica, electrización, leyes electrostáticas de Coulomb. Campo eléctrico. Principio de superposición de las cargas eléctricas. Potencial Eléctrico. Trabajo de una fuerza externa y del campo. Relación entre campo eléctrico y potencial eléctrico.

- **Electrodinámica:** Corriente eléctrica, intensidad de corriente eléctrica. Resistencia eléctrica, Ley de Ohm, Ley de Poüillet, resistencia equivalente. Fuerza electromotriz, trabajo de una fuente, potencia eléctrica y leyes de Kirchhoff.

- **Análisis dimensional - análisis vectorial:** Sistema internacional de unidades. Magnitudes fundamentales y derivadas. Principio de homogeneidad dimensional y propiedades.- Análisis Vectorial: Concepto y elementos de un vector. Operaciones con vectores. Vectores unitarios.

BIOLOGÍA

Bases químicas de la vida
- Bioelementos
- El agua
- Moléculas biológicas
- Carbohidratos
- Lípidos
- Proteínas
- Ácidos nucleicos: ADN y ARN

Características generales de los seres vivos
Célula
- Características generales
- Diferencias entre células procariotes y eucariotes
- **Célula procariote:** estructura general
- **Célula eucariote:**
  - Membrana: modelo del mosaico fluido
  - Citoplasma: Organelas y sus funciones
  - Núcleo
- Ciclo celular: fases
- Reproducción celular:
  - Mitosis
  - Meiosis

Expresión genética

- Dogma central de la biología molecular
- Replicación del ADN
- Transcripción
- Traducción

Herencia mendeliana
Metabolismo

- Glicólisis
- Fermentación
- Respiración celular 3
- Fotosíntesis Evolución: conceptos generales:
- Selección natural
- Especiación Ecología: Conceptos Generales
- Niveles de organización ecológica
- Redes tróficas
- Ecosistema.

FILOSOFÍA

- **Filosofía:** Generalidades. Concepciones sobre la filosofía. Origen de la Filosofía. Problema Fundamental de la Filosofía. Actitud filosófica. Disciplinas filosóficas.

- **Filosofía antigua:** Filósofos presocráticos. Sócrates y los sofistas. Filosofía de Platón. Filosofía de Aristóteles. Filosofía helenística.

- **Filosofía medieval.** Escuelas teológicas; representantes y planteamientos: La patrística, la escolástica y el islamismo.

- **Filosofía del renacimiento a la moderna: corrientes:** El racionalismo, empirismo, criticismo y la ilustración. Representantes y pensamiento.

- **Filosofía del siglo xix y contemporánea:** Nietzsche, Hegel y Marx. Heidegger, Wittgenstein, Popper, Kuhn. Hermenéutica y filosofía posmoderna.

- **Filosofía e historia de las ideas en el perú y en latinoamérica:** Periodo escolástico. Ilustración, Romanticismo, positivismo y reacción espiritualista. Representantes de la filosofía en el Perú. Problemas de la filosofía latinoamericana.

- **Tesis filosóficas sobre el conocimiento:** Escepticismo, relativismo, empirismo, racionalismo, criticismo, agnosticismo, pragmatismo.

- **El conocimiento científico:** Características. Funciones de la ciencia. Método científico. Ley y teoría científica. Ciencia y tecnología. Implicancias éticas. Problemas epistemológicos contemporáneos.

- **Antropología filosófica:** Enfoques filosóficos sobre el problema del hombre. Relativismo y multiculturalismo. Hombre, sociedad y justicia. Reconocimiento o redistribución.

- **La lógica:** concepto, historia, lenguaje y pensamiento.

LENGUAJE

- **La comunicación humana:** Concepto. Elementos del proceso comunicativo. Clases de comunicación. Barreras de la comunicación. Ruido.

- **Silaba:** Concepto. Estructura de la silaba. clases. Concurrencia vocálica. Diptongo, triptongo e hiato. El Acento. Concepto. Acentuación general. Palabras, agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas. Acentuación especial. Tilde diacrítica. Actuación de palabras compuestas.

- **Los signos de puntuación. Coma.** Punto y coma. Punto (punto y seguido, punto y aparte, punto final), dos puntos. Comillas. Los puntos suspensivos. Paréntesis. Diéresis.

- **La morfología:** Concepto. Los monemas. Clases de monemas. Lexemas. Morfemas. Raíz y afijos (prefijos y sufijos). La palabra. Concepto. Escritura. Estructura y clasificación. Ca-

tegorías gramaticales. Formación de palabras. Derivación. Composición. y paréntesis.

- **Sustantivo:** Criterio semántico, criterio sintáctico y criterio morfológico. Clasificación del sustantivo. Clasificación semántica. Clasificación morfológica El Artículo: Criterio semántico, criterio sintáctico y criterio morfológico. Clases de artículos. Artículos determinantes. Artículos determinantes. Articulo neutro. Contracción gramatical del artículo.

- **Adjetivo:** Criterio semántico, criterio sintáctico y criterio morfológico. Clases de adjetivos. Adjetivos calificativos. Adjetivos determinantes. Grados de significación del adjetivo calificativo.

- **Pronombre:** Criterio semántico, criterio sintáctico y criterio morfológico. Clases de pronombres. El pronombre con función de anáfora y catáfora.

- **Verbo:** Criterio semántico, criterio sintáctico y criterio morfológico. Clasificación de los verbos. Verbos auxiliares. Accidentes gramaticales. Los verboides.

- **Palabras invariables:** Adverbio. Criterio semántico, criterio sintáctico y criterio morfológico. Clases de adverbios. Locuciones adverbiales. Preposición. Criterio semántico, criterio sintáctico y criterio morfológico. Clases de proposiciones. La conjunción. Criterio semántico, sintáctico y morfológico. Clasificación de conjunciones.

- **La sintaxis:** La oración. Concepto. Características. Clasificación de la oración. Según la actitud del hablante. Según su estructura. Según la cantidad de verbos. El sujeto y el predicado. Sintagma nominal y verbal.

CÍVICA

- **Problemática actual en Perú:** Crisis política entre el legislativo y ejecutivo; Corrupción en las entidades públicas; poder judicial, ministerio público, municipalidades y gobiernos regionales; conflictos sociales, programas sociales y reforma constitucional; principales autoridades nacionales, regionales y locales en el Perú.

- **Los derechos humanos:** Teorías sobre el origen, características, generación y clasificación de derechos; proceso histórico de los derechos humanos; declaración universal de los derechos humanos; organismos internacionales defensores de los derechos humanos; derechos humanos en la constitución política.

- **Constitucionalismo peruano y en el mundo:** Origen, historia, carta magna; partes y estructura de la constitución política; Constitución Política del Perú 1993; asamblea y 50 congreso constituyente; elaboración, aprobación y promulgación de las constituciones; referéndum y reforma constitucional; jerarquía de las normas jurídicas en el Perú.

- **Garantías constitucionales y organismos autónomos del estado:** Acción hábeas corpus; Acción de habeas data; la Acción de Amparo; la Acción de Inconstitucionalidad; La Acción Popular; La Acción de Cumplimiento; Órganos autónomos o tutelares del estado en materia Jurídica, económica, electoral y castrense.

- **La nación, el estado, estructura política y administrativa del estado peruano:** Elementos, características; Forma de gobierno; Estructura del estado; Organización y funciones de los niveles de gobierno en el Perú; Nacional, regional, local.

- **Los poderes del estado peruano:**

Historia de la separación de poderes; Poderes del estado peruano; Poder ejecutivo; Funciones, atribuciones, elección, prerrogativas, organización; Poder legislativo; Funciones, atribuciones, elección, prerrogativas, organización; Poder judicial; Funciones, atribuciones, elección, prerrogativas, organización.

- **La democracia como sistema político en el perú y el mundo:** Antecedentes históricos de la democracia; Requisitos de un estado democrático; Participación ciudadana; formas, mecanismos; Tratados y convenios en defensa del sistema democrático; El estado legitimado democráticamente, características, elementos, principios según la constitución política; Símbolos de la patria, historia de las banderas.

- **Sistema tributario en el Perú:** Derecho tributario; concepto, historia de la tributación; Elementos de la tributación, tipos de tributos (Impuestos, tasas y contribuciones); Clases de impuestos nacionales; IGV, Renta y sus categorías, ISC, aranceles, etc; Instituciones que administran los tributos en el Perú; SUNAT Y SUNARP; Comprobantes de pago como garantía de tributación; Ticket, boletas de venta, facturas electrónicas.

- **Bloques económicos y políticos internacionales:** La ONU, Organización, funciones y actividades; La OEA, organización y representantes, países miembros; La unión europea; creación, Congreso europeo, moneda, visa comunitaria, países miembros; El TLC, países miembros, convenios comerciales; La comunidad andina de naciones, países miembros y logros; El MERCOSUR, Países miembros y acuerdos económicos políticos; APEC, Fines comerciales económicos; Grupo de Lima, Fines, países miembros.

- **Defensa – seguridad – ciudadanía:** Defensa nacional; Sistema de defensa nacional; Seguridad y bienestar; La ciudadanía; Seguridad ciudadana; Régimen de excepción; El voto, el referéndum, iniciativa legislativa, la revocación o remoción de autoridades; La demanda de rendición de cuentas.

PSICOLOGÍA

- **Historia de la Psicología: Psicología Pre científica. Psicología Científica:** Estructuralismo, Funcionalismo, Reflexología, Conductismo, Psicoanálisis, Gestalt, Neoconductismo, Neopsicoanálisis, Humanismo y cognitivismo.

- **Psicología como Ciencia:** Definición, elementos y fines de la psicología como ciencia. Métodos de la psicología. Ramas de la psicología: teóricas y aplicadas.
- **Etapas del Desarrollo Humano:** Etapa prenatal: Fases y factores genéticos y congénitos. Etapa postnatal: Aspectos físicos motores, afectivos, cognitivos y social de la infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez. Teoría psicosocial de Eric Erickson.
- **Sensación, Percepción y Memoria: Sensación:** Base biológica y modalidades. Percepción: Principios, trastornos (ilusión y alucinación). Memoria: Fases, Tipos, olvido y anomalías.
- **Pensamiento e Inteligencia:** Definición, funciones del pensamiento. Relación del pensamiento con el lenguaje. Definición y teorías de la Inteligencia: Múltiples y Emocional. Desarrollo de la inteligencia según Piaget. Medición y extremos de la Inteligencia.
- **Aprendizaje y Actitudes:** Definición. Modelos y sus características. Tipos de aprendizaje: cognitivo, social, motor y afectivo. Los mecanismos de aprendizaje: Clásico y operante. Las actitudes: concepto y componentes. Prejuicio.
- **Personalidad:** Definición y factores: Elementos: temperamento y

carácter. Teorías de la personalidad: Humores (Hipócrates y galeno), Constitucional (Kretschmer), Análisis factorial (Cattell), Tipos psicológicos (Jung) y Psicoanalítica (Freud). Trastornos de la personalidad: paranoide, esquizoide, esquizotípico, histriónico, narcisista, limite (borderline), antisocial, evitativo, dependiente y obsesivo-compulsivo.

- **Procesos Afectivos y la Motivación:** Características y base orgánica de los procesos afectivos. Tipos de procesos afectivos: emociones (características y tipos); sentimientos (características); pasiones (Características y tipos); estados de ánimo (características y sus trastornos: depresivo, bipolar y distimia). La motivación: características y tipos de necesidades. Teoría: la pirámide motivacional de Abraham Maslow.
- **La Familia y Conductas de Riesgo:** Tipos, funciones y ciclo de la familia. Conducta de riesgo: anorexia, bulimia, drogas, ITS (sífilis, herpes, SIDA)

LITERATURA

- **Teoría de los géneros literarios:** Lirica. Épica narrativa. Dramática. Figuras literarias.

- **Literatura griega:** La Ilíada. La Odisea. Homero. Sófocles. Edipo Rey.

- **Literatura medieval:** Dante Alighieri. La Divina Comedia.

- **Literatura moderna:** William Shakespeare. Romeo y Julieta. Realismo. Fiodor Dostoievski. Crimen y Castigo. Romanticismo. Johann Wolfgang von Goethe. Las Cuitas del joven Werther.

- **Literatura contemporánea:** Franz Kafka. La metamorfosis.

- **Literatura española:** Edad Media. Edad de Oro Española. El Lazarillo de Tormes. Teatro Barroco. Pedro Calderón de la Barca. La vida es Sueño. Miguel de Cervantes Saavedra. El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha. Gustavo Adolfo Bécquer. Rimas y Leyendas.

- **Literatura latinoamericana:** Prosa: Huasipungo. Miguel Ángel Asturias: Señor presidente. Gabriel García Márquez: El amor en los tiempos del cólera. Juan Rulfo: Pedro Páramo.

- **Literatura peruana:** Literatura Incaica. Ollantay. Literatura Colonial. Inca Garcilaso de la Vega. Comentarios Reales De los Incas. Emancipación.

- **Literatura indigenista:** El indigenismo en el Perú. Enrique López Albújar. Matalache. Ciro Alegría. La Serpiente de Oro. José María Arguedas Altamirano. Yawar Fiesta. Todas las Sangres.

HISTORIA DEL PERÚ Y EL MUNDO

- **Aspectos teóricos y metodológicos de la historia:** Conceptos de historia como ciencia; Fuentes para su estudio; Ciencias auxiliares; Periodización de la historia universal.

- **Proceso de hominización y orígenes de la civilización:** De los homínidos al Homo sapiens: géneros, especies y avances culturales; Prehistoria, periodización y características principales: Paleolítico, Mesolítico, Neolítico y edad de los metales.

- **Primeras civilizaciones de oriente y occidente:** Primeras civilizaciones. Características; Civilizaciones del Cercano Oriente. Mesopotamia y Egipto: Ubicación geográfica, aspectos políticos, sociales, económicos y culturales; Civilizaciones de Grecia y Roma: ubicación geográfica, aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.

- **Edad media en occidente y oriente:** Reinos germánicos; Imperio bizantino: organización política y aportes

culturales; Islam: ubicación, organización política, económica, y aportes culturales; Feudalismo: elementos; sr. Feudal, Vasallo, feudo; Toma de Constantinopla y fin del medioevo.

- **Del renacimiento a la modernidad:** Origen del protestantismo y consecuencias; Reforma católica y Concilio de Trento; Grandes descubrimientos geográficos; Imperios coloniales, principales estados monárquicos.

- **Revoluciones burguesas:** Ilustración; Independencia de los Estados Unidos y Revolución francesa: causas, etapas y consecuencias; Primera Revolución Industrial: condiciones para el despegue en Gran Bretaña.

- **Siglo XIX la crisis:** Restauración: Congreso de Viena y Santa Alianza; Nuevas corrientes de pensamiento: liberalismo, nacionalismo y socialismo; Revoluciones liberales de 1830 y 1848; Segunda fase de la Revolución Industrial y surgimiento de los imperios coloniales.

- **Mundo contemporáneo:** La paz armada y la bella época; Primera Guerra Mundial; Revolución rusa; Crisis económica de 1929 y el totalitarismo en Europa; Segunda Guerra Mundial; Guerra Fría: causas, y consecuencias. Caída del muro de Berlín; Nuevo orden mundial y globalización; Ascenso de China como superpotencia mundial.

- **Poblamiento americano:** Hipótesis sobre las rutas migratorias; Teorías sobre el origen de la cultura andina peruana; División de la historia del Perú, según Pablo Macera (Autonomía, dependencia y republica). Religiosidad y arte virreinal.

- **Autonomía interna:** Periodo lítico y arcaico (según- estudiosos como Lumbreras). Periodo lítico. características y principales asentamientos; Periodo arcaico. (inferior y superior) características y principales Asentamientos; Periodo formativo y desarrollo de la civilización andina; Periodo formativo: características, políticas, económicas y territoriales (Chavín y Paracas); Periodo de desarrollos regionales: Nazca, Moche y Recuay; Estados panandinos; primer imperio: Wari y Tiahuanaco; Estados regionales; Características; Chincha, Chimú, chanca, Chachapoyas.

- **Surgimiento del Tahuantinsuyo:** Tahuantinsuyo: origen y expansión, periodos de desarrollo; Organización política, social y económica, administrativa; Cosmovisión andina, Cultura y religión; Caída del Tahuantinsuyo. Causas. Resistencia a la Conquista.

- **Periodo de dependencia externa:** Conquista y virreinato peruano. Invasión o conquista al Tahuantinsuyo; Guerras civiles entre españoles; Virreinato del Perú. - Instituciones políticas, organización social; Actividades económicas principales, organización política y administrativa; Religiosidad y arte virreinal. Proceso de emancipación peruana; Reformas políticas, económicas y culturales en España; Fase indígena de la emancipación (Juan santos Atahualpa, Túpac Amaru II, Túpac Katari); Fase Mestiza en la emancipación; Rebeliones de Enrique Pallar del Crespo y Castillo, Hermanos Angulo y Pumacahua; Fase Criolla; Precursores y próceres de la independencia americana; Las corrientes libertadoras del Sur (San Martin) y del norte (Bolívar).

- **Periodo de independencia o república:** Primer Congreso Constituyente. (Riva Agüero y Torre Tagle); Simón Bolívar y consolidación de la Independencia; Proyectos políticos de San Martín y Bolívar; Primer militarismo y caudillismo. Política, sociedad y economía; Confederación peruano-boliviana; De la Prosperidad falaz al Conflicto del paci-

fico; Explotación guanera, política ferrocarrilera y el despilfarro fiscal; Surgimiento del proyecto civilista y modernización del Estado; Guerra con Chile: causas, desarrollo del conflicto y consecuencias; Reconstrucción Nacional: segundo militarismo, contrato; Grace y sus implicancias; Revolución de 1895 y segundo gobierno de Nicolás de Piérola. República Aristocrática Oncenio de Leguía al tercer Militarismo; República Aristocrática. Definición. Aspectos políticos, sociales y económicos. Descubrimiento de Machu Picchu Oncenio de Augusto B. Leguía y militarismo de Sánchez Cerro; Surgimiento de nuevas ideologías: aprismo y socialismo; Primavera democrática según Jorge Basadre; El Ochenio de Odria; hechos importantes; Periodo de la convivencia en el Perú (Prado-APRA). Perú en las últimas décadas del siglo XX al siglo XXI; Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas(-Juan Velasco Alvarado y Francisco Morales Bermúdez); Restauración de la democracia: desde el segundo gobierno de Fernando Belaunde hasta el 5 de abril de 1992; Dictadura civil y militar del fujimorismo; Gobierno de transición de Valentín Paniagua; Gobierno de Alejandro Toledo; Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR); La crisis política y económica en los años 2016-2022.

ECONOMÍA

- **Las necesidades humanas:** Concepto y origen de las necesidades; El proceso de la satisfacción de las necesidades humanas; Los bienes y los recursos económicos, clasificación de los bienes, bienes económicos: sus características, clases de bienes, los servicios económicos.

- **Proceso económico:** Concepto y fases del proceso económico, el proceso económico y el proceso productivo, La producción, los factores de producción, la producción y la productividad, los sectores productivos.

- **La naturaleza:** Concepto y características, El Rol de naturaleza en la producción, elementos de la naturaleza, su conservación y uso racional, el capital unido a la tierra.

- **El trabajo:** El trabajo, características, El trabajo como fuente de creación de riqueza, el rol del trabajo en la producción, El Trabajo y deporte, clases de trabajo, División de trabajo: Modalidades.

- **El capital – la empresa:** Concepto de Capital, constitución del capital, Papel del capital en la producción, Formas de presentarse del capital, clases de capital, rol del capital en la economía contemporánea. Concepto de empresa, características, importancia de la empresa. Tipos de combinación de factores productivos en la empresa. Clases de empresas, las imperfecciones del mercado: monopolio, oligopolio, clases de monopolio, empresas multinacionales.

- **Los precios:** Concepto. Funciones de precio, determinante de precio, Clases de precios, la demanda: elasticidad de la demanda, La oferta: elasticidad de la oferta, Los mercados: tipos de mercado y clases de mercados, la ley de la oferta y la demanda, los precios de los bienes y servicios y la obtención de la ganancia.

- **La moneda:** Definición, función de la moneda, clasificación de la moneda, La moneda fiduciaria, la teoría cuantitativa del dinero y ecuación de cambio, perturbaciones monetarias: inflación, Deflación, el sistema monetario del Perú, y el fondo monetario internacional.

- **El sistema financiero:** Conceptuación del sistema financiero, Clasificación de bancos, sus funciones, La operación bancaria; clases de bancos: bancos comerciales, otros agentes financieros Financieras cooperativas, cajas municipales, cajas rurales. - Agentes del sistema bancario y financiero, el crédito: su importancia y clasificación, instrumentos, formas, compañía de seguros, bolsa de valores, el encaje legal y la expansión bancaria, el BCRP y sus funciones.

- **El sector externo:** El comercio internacional, formas: importaciones y exportaciones, sus características, tipos de flujo que determina el comercio internacional, mecanismos de pago en el comercio internacional. La balanza de pagos: la balanza comercial, la balanza de servicios, balanza de capitales, medidas correctivas de la balanza de pagos, las divisas y el tipo de cambio, la devaluación.

- **El sector público:** La renta nacional: concepto y clases. La deuda pública y los empréstitos. Presupuesto: concepto estructura. Principales variables del sector fiscal: el gasto público, inversión pública, transferencias, ingresos fiscales. Sistema tributario en el Perú: impuestos, concepto y clases, principios y obligaciones tributarias. Principales contribuyentes tributarios en el Perú. Evasión tributaria. SUNAT y sus funciones.

Indicaciones para el Examen de Admisión

UNAAT

Contenido

Disposiciones generales	69
Del concurso de admisión ordinario	69
Del concurso de admisión especial	69
De la inscripción	70
Examen de Admisión	72
Aplicación y publicación del examen	73
Calificación y resultados	73
Constancia de ingreso	73
Sanciones	74
Instrucciones para el examen	74
Instrucciones para el llenado de fichas	75
Sección de respuestas	75
Recomendaciones	76
Anexo 03 - Formulario de identificación y respuesta	76
Anexo 04 - Compromiso de consentimiento	77
Cronograma de actividades	78
Cuadro de vacantes 2025-I	79

DISPOSICIONES GENERALES

DE LOS POSTULANTES, LAS MODALIDADES DE ADMISIÓN Y VACANTES

DE LOS POSTULANTES

Al proceso de admisión de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma pueden postular:

a. Los estudiantes que concluyeron satisfactoriamente la Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (CEBA), así como también los que realizaron sus estudios equivalentes en el extranjero.

b. Estudiantes que estén cursando el último año de educación secundaria, exclusivamente por la modalidad de admisión especial de Quinto de Secundaria.

MODALIDADES DE ADMISIÓN

Las modalidades de admisión a la UNAAT, son mediante las siguientes:

1. ORDINARIO:
- Educación secundaria, bachillerato y educación básica alternativa.

2. ESPECIAL:
- Centro Preuniversitario
- Primera Selección (Quinto de Secundaria)
- Primeros puestos de educación secundaria.
- Personas con discapacidad (Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad).
- Víctimas del terrorismo (Ley N° 27277) o héroes de guerra.
- Plan integral de reparaciones (PIR) Ley N° 28592.
- Deportistas calificados de alto nivel (DC-DECAN).
- Convenios.
- Traslado interno.
- Traslado externo.

DEL CONCURSO DE ADMISIÓN ORDINARIO

Educación secundaria básica regular y alternativa.
El postulante por la modalidad ordinaria, debe ser egresado de Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA) en instituciones educativas públicas o privadas del país (Ley General de Educación, N° 28044).

DEL CONCURSO DE ADMISIÓN ESPECIAL

Centro Preuniversitario (CEPRE) - UNAAT
El postulante por esta modalidad debe ser egresado de Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA) en instituciones educativas públicas o privadas del país. Estar habilitado en la nómina de alumnos del CEPRE para rendir examen de selección. Haber realizado el pago de inscripción y estar inscrito al proceso de admisión (examen de selección), de acuerdo al ciclo realizado.

Quinto de Secundaria
a) Está dirigido para estudiantes que están cursando el quinto grado de Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA) en instituciones educativas públicas o privadas del país.
   - El postulante por esta modalidad obtendrá su constancia de ingreso, siempre que cumpla los siguientes requisitos:
     - o Haber culminado satisfactoriamente sus estudios secundarios.
     - o Haber presentado su certificado de estudios sin cursos pendientes (del primero al quinto de secundaria).
   - De no cumplir con los requisitos mencionados, perderá automáticamente la vacante obtenida por dicha modalidad.

Primeros puestos de educación secundaria
El postulante por la modalidad de primeros puestos de educación secundaria, es el que ha concluido sus estudios secundarios dentro de los dos años anteriores a la fecha del Examen de Admisión, en una institución educativa del ámbito regional y nacional, que haya ocupado uno de los dos primeros puestos en dicha institución, según cuadro de mérito.

Personas con discapacidad
El postulante por la modalidad de personas con discapacidad (Ley General de la Persona con Discapacidad, N° 29973, Art. 38.1 y concordante con la Ley Universitaria N° 30220, Art. 98.6), debe ser egresado de educación secundaria o educación básica alternativa y presentar el carnet de discapacidad emitido por CONADIS. El postulante debe rendir el examen de admisión, obtener puntaje mínimo y alcanzar una vacante para esta modalidad. La Dirección de admisión brindará a los postulantes por esta modalidad las condiciones necesarias para el desarrollo del examen de admisión.

Víctimas por terrorismo o héroes de guerra
El postulante por la modalidad de víctimas del terrorismo (Ley N° 27277), debe ser egresado de educación secundaria o educación básica alternativa, y estar registrado en el padrón de víctimas de terrorismo y familiares del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través del Registro Único de Víctimas (RUV), calificadas según el Decreto Supremo 051-88-PCM de la Ley N° 27277. El postulante debe rendir el examen de admisión, obtener puntaje mínimo y alcanzar una vacante para esta modalidad.

Plan Integral de Reparaciones
El postulante por la modalidad de Plan Integral de Reparaciones (PIR), debe ser egresado de educación secundaria o educación básica alternativa, y corresponder a las víctimas calificadas según la ley 28592 y su reglamento, debidamente acreditados en el Registro Único de

Víctimas (RUV). El postulante debe rendir el examen de admisión, obtener puntaje mínimo y alcanzar una vacante para esta modalidad.

Deportistas calificados de alto nivel
El postulante por la modalidad de deportista calificado del alto nivel debe ser egresado de educación básica regular o educación básica alternativa y tener acreditación vigente otorgada por el presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD). El postulante deberá rendir el examen de admisión correspondiente a esta modalidad, obtener el puntaje mínimo establecido y alcanzar una vacante.

Convenios
El postulante que participe bajo esta modalidad debe ser egresado de educación secundaria regular o básica alternativa, de colegio estatal o particular. El postulante debe rendir el examen de admisión, obtener puntaje mínimo y alcanzar una vacante por esta modalidad, de acuerdo al convenio vigente. En todos los casos el postulante debe estar acreditado mediante un documento oficial.

Traslado interno
El postulante por la modalidad de traslado interno, debe ser estudiante de la UNAAT que aprobó al menos cuatro períodos lectivos (semestres) o dos anuales o setenta y dos (72) créditos; con registro de matrícula en el respectivo semestre lectivo, puede postular a una carrera profesional de la UNAAT. El postulante debe rendir el examen de admisión, obtener puntaje mínimo y alcanzar una vacante para esta modalidad.
No tienen derecho a traslado interno los estudiantes que hayan ingresado a la UNAAT por las modalidades de Traslado Externo.

Traslado externo
El postulante por la modalidad de traslado externo – estudiantes de otras universidades pueden postular a una carrera a fin a la cual registra matricula en el semestre lectivo correspondiente en su universidad de origen, y debe haber aprobado por lo menos cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales o setenta y dos (72) créditos, presentar constancia de no haber sido separado por sanción académica y medida disciplinaria o falta grave por la universidad de origen (copia simple). El postulante debe rendir el examen de admisión, obtener puntaje mínimo y alcanzar una vacante para esta modalidad.

Puntaje obtenido en la modalidad de primeros puestos
El puntaje aprobatorio obtenido por el postulante de primeros puestos, que no le permitió alcanzar una vacante a través de su respectiva modalidad, pasará a cubrir vacante dentro de la modalidad ordinaria en estricto orden de mérito.

Sobre pérdida de vacante
Los postulantes pierden su vacante por los siguientes motivos:
- No recaben su constancia de ingreso según cronograma establecido.
- No cumplan con la presentación de algún documento, el cual impida la obtención de la constancia de ingreso.
- Alumnos del CEPRE que no hayan cumplido con lo mencionado en el artículo N° 8.

Las vacantes no cubiertas por causal de pérdida, serán coberturadas en la misma modalidad y según orden de mérito, siempre y cuando hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio.

DE LA INSCRIPCIÓN

Inicio de la inscripción
El postulante se inscribirá de manera presencial, previo pago por derecho de inscripción.

Inscripción
El postulante una vez realizado el pago por derecho de admisión, realizará su INSCRIPCIÓN en los ambientes designados dentro del campus universitario de la UNAAT.

Modalidad Ordinaria:
Presentará los siguientes documentos:
a. Voucher de pago.
b. Documento de Identificación Nacional (original y copia).
c. Certificado de estudios secundarios.

Modalidad Especial:
a. Para la modalidad CEPRE

El Centro Preuniversitario, presentará los siguientes documentos:
1) Carpeta conteniendo los requisitos establecidos para la postulación por esta modalidad:
   - o Documento de identificación (original y copia)
   - o Certificado de estudios original
   - o Carnet del CEPRE

Toda la información deberá ser corroborada por el Centro Preuniversitario.

2) La nómina de alumnos habilitados por el CEPRE para rendir examen de selección. El alumno del Centro Preuniversitario:

   - o Haber realizado el pago de inscripción para su examen de selección, de acuerdo a la Institución Educativa de procedencia (I.E. Pública o Particular).
   - o Haberse inscrito al proceso de admisión de acuerdo al ciclo realizado

b. Para la modalidad de Primera Selección (quintos de secundaria)

- Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria.
- Constancia emitida por la dirección de la institución educativa indicando que viene cursando el quinto año de educación secundaria.

c. Para la modalidad Primeros Puestos en educación secundaria.
   - Todo lo indicado en el artículo la modalidad Ordinaria.
   - Cuadro de mérito de los primeros puestos expedido por el director de la Institución Educativa de procedencia, refrendado en el mismo certificado por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) correspondiente.

d. Para la modalidad personas con discapacidad

   - Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria.
   - Carnet de Discapacidad a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)

d. Para la modalidad programa integral de reparaciones
   - Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria °.
   - Acreditación de estar en el Registro Único de Víctimas.

e. Para la modalidad víctimas del terrorismo
   - Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria.
   - Acreditación de estar inscrito en el Registro de Víctimas del Terrorismo.

f. Para la modalidad por Convenios
   - Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria.
   - Documento oficial que acredite la postulación por esta modalidad.

g. Para la modalidad de Deportista Calificado

   - Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria.
   - Carta de presentación vigente en original del presidente del Instituto Peruano del Deporte que certifique estar inscrito en el Registro Nacional del Deporte, reconocido como deportista calificado de alto nivel.
   - Compromiso notarial de representar a la UNAAT en todas las competencias deportivas de su especialidad en las que la universidad intervenga durante el tiempo que dure su permanencia en la misma.

h. Para la Modalidad de Traslado Interno

   - Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria.
   - Constancia de Estudios en el que acredite haber aprobado 72 créditos como mínimo.

i. Para la modalidad de Traslado externo
   - Todo lo indicado en la modalidad Ordinaria.
   - Constancia de matrícula en el periodo inmediatamente anterior al proceso de admisión, o su equivalente de la universidad de procedencia.
   - Constancia de primera matrícula de la universidad de origen.
   - Certificado de estudios de la universidad de procedencia.
   - Renuncia notarial a la universidad de procedencia (En caso de alcanzar vacante).

Carnet de postulante
Una vez realizada la inscripción, con el registro de su firma e impresión dactilar (huella digital); se entregará el carnet de postulante respectivo.
Con la recepción del Carnet de Postulante, el postulante declara que conoce y cumplirá con el Reglamento General de Admisión.

Pagos por derecho de inscripción
Los pagos por derecho de inscripción para el examen de admisión se encuentran establecidos en el Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA). Asimismo, serán señalados en el prospecto de admisión.
   - Los postulantes que se encuentren prestando el servicio militar acuartelado tendrán el 50% de descuento, de acuerdo al Decreto Legislativo Nº 1146 que modifica la Ley Nº 29248 Ley del Servicio Militar.
   - Postulantes por la modalidad Plan Integral de Reparaciones y Victimas de Terrorismo, tienen derecho a exoneración de acuerdo al Reglamento de la Ley 28592.

Pagos de Inscripción
Los pagos pueden ser realizados en:

o Cuenta del Banco de la Nación:
   - **Agencias del Banco de la Nación:** Cuenta N° 0-461-026176
   - **Agentes del Banco de la Nación:** Cuenta N° 00-461-026176

o En CAJA de la entidad ubicada en Huancucro N° 2092 Cochayoc (Altura de la carretera la Florida Km 2) en horario de oficina.

Sobre devolución de pago de inscripción
Realizado el pago por derecho de inscripción, en el Banco de la Nación y/o Caja de la UNAAT, este no será devuelto bajo ningún motivo denegando automáticamente cualquier solicitud ingresada por este concepto.

Procedencia de pagos
Si el postulante que procede de una institución educativa de gestión privada pagase su derecho para el examen de admisión como si procediera de una institución educativa de

gestión pública, podrá reintegrar el monto correspondiente a fin de que se pueda validar su postulación.

Inscripción en una sola carrera profesional
El postulante solo puede registrar su inscripción a una sola carrera profesional, como única opción.

Prohibición del cambio de inscripción hacia otra carrera profesional
Efectuada la inscripción en la carrera profesional a la que postula; bajo ningún motivo se aceptará el cambio a otra carrera profesional, ni se devolverán los derechos abonados aun cuando estos fueran solicitados, por lo que, si el postulante decidiera postular a otra carrera profesional, deberá realizar nuevamente el pago de derecho correspondiente de acuerdo a lo establecido en el TUPA.

EXAMEN DE ADMISIÓN

Proceso de selección
El proceso de selección de los postulantes se llevará a cabo mediante la aplicación de un examen general.

Aplicación del examen general
El examen general se aplicará a los postulantes de las siguientes modalidades:

Modalidad ordinaria:
- Educación secundaria, bachillerato y educación básica alternativa.

Modalidad especial:
- Centro Pre Universitario.
- Quinto de secundaria.
- Primeros puestos de educación secundaria.
- Personas con discapacidad.
- Víctimas del terrorismo o héroes de guerra.
- Plan integral de reparaciones.
- Deportistas calificados de alto nivel (DC-DECAN).
- Convenios
- Traslado interno.
- Traslado externo.

Características del examen general
El examen general es del tipo objetivo, de opción múltiple y respuesta única; consta de 60 preguntas para cuyo desarrollo el postulante dispondrá de 2 horas para su desarrollo.

Estructura del examen general
Comprende dos partes:

Primera: Contiene 30 preguntas de habilidades comunes a todas las áreas académicas:
- Habilidades matemáticas (aritmética, algebraica, geométrica y lógico-matemática): 15 preguntas.
- Habilidades verbales (comprensión de lectura, eliminación de oraciones y series verbales): 15 preguntas.

Segunda: Contiene 30 preguntas de conocimientos, de matemática (aritmética, álgebra, geometría y trigonometría), de comunicación (lenguaje y literatura), de persona, familia, relaciones humanas (psicología y educación cívica), de ciencias sociales y del área de ciencia, tecnología y ambiente, que son comunes para todas las áreas académicas. Los cuáles serán detallados en el prospecto de admisión.

ÁREAS CURRICULARES MINISTERIO DE EDUCACIÓN		ÁREAS ACADÉMICAS			
		A	B	C	
		Ciencias Administrativas	Ingeniería	Ciencias de la Salud	
		Administración	Ingeniería Agroindustrial	Enfermería	Medicina Humana
Área de Habilidades	Lógico matemática	15	15	15	15
	Lógico verbal	15	15	15	15
Matemática	Aritmética	2	3	2	2
	Álgebra	2	3	2	2
	Geometría	2	3	2	2
	Trigonometría	2	3	1	1
Comunicación	Lenguaje	3	2	3	3
	Literatura	2	1	2	2
Persona, familia y relaciones humanas	Personal Social (Psicología)	2	1	2	2
	Educación Cívica	2	1	2	2
Ciencias sociales	Historia del Perú	2	1	1	1
	Historia Universal	1	1	1	1
	Geografía	1	1	2	2
	Economía	4	2	2	2
	Filosofía	2	1	2	2
Ciencia Tecnología y Ambiente	Física	1	3	1	1
	Química	1	3	2	2
	Biología	1	1	3	3
TOTAL DE PREGUNTAS		60	60	60	60

APLICACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL EXAMEN

Local del examen
La fecha, hora y local donde el postulante rendirá su examen de admisión será publicada anticipadamente en la página web https://admision.unaat.edu.pe/ y redes sociales oficiales de la entidad.

Hora de ingreso
El ingreso al local donde el postulante rendirá su examen será desde las 08:00 hasta las 09:00 horas; pasada esa hora, bajo ningún motivo se permitirá el ingreso de postulantes. En ningún caso se concederá nueva fecha de examen al postulante que llegue con retraso al local o no se presente el día programado, así como no procede la devolución del dinero pagado por derecho de inscripción.

Aplicación del examen
La aplicación del examen de admisión se inicia a las 10:00 horas y concluye indefectiblemente a las 12:00 horas; una vez ingresado el postulante no podrá abandonar el aula, salvo motivo de fuerza mayor.

Requisitos para ingresar al local
El día fijado para la aplicación del examen, el postulante se sujetará a las normas de seguridad establecidas por la Dirección de Admisión; pasada la hora de ingreso indicada, por ningún motivo se le permitirá el ingreso y no podrá dar el examen; sin lugar a reclamo. En ningún caso el docente aceptará al postulante que llegue después de la hora señalada.

Una vez iniciado el examen, por ningún motivo el postulante podrá ausentarse del ambiente dispuesto para dar su examen, salvo una emergencia, la que deberá ser informada y coordinada con el docente de aula; asimismo el postulante deberá ingresar y permanecer en el aula hasta concluir su examen.

En ningún caso se concederá nueva fecha de examen al postulante que no realizó el registro y no se presente al aula en el día y la hora programada.

El día fijado para la aplicación del examen, el postulante se sujetará al reglamento, prospecto y reglas o protocolo establecidos que figuran en la declaración jurada, que son de lectura obligatoria; las mismas que quedarán aceptadas con solo su presencia en el acto del examen.

El día del examen, el postulante debe ingresar al aula portando lo siguiente:

a. Documento Nacional de Identidad (DNI) original y vigente.
b. Carnet de Postulante.
c. Borrador y tajador.

El carnet de postulante y el Documento Nacional de Identidad (DNI) serán los únicos documentos que lo acrediten como tal; en caso de pérdida del DNI se aceptará el certificado de RENIEC – C4, adjuntando el voucher de trámite; si es menor de edad, el certificado de inscripción de menores.

CALIFICACIÓN Y RESULTADOS

Calificación
La calificación del Examen General es anónima, automatizada, auditada, interna y externamente; a través de un sistema electrónico computarizado (sistema de calificación y lectura de fichas óptica) teniendo en cuenta los siguientes puntajes:

a. A cada pregunta correctamente respondida le corresponde 20 puntos.

b. A cada pregunta respondida incorrectamente le corresponde menos 1.125 puntos.

c. A cada pregunta no respondida, le corresponde 0,00 puntos.

Condiciones para cubrir una vacante
El requisito mínimo necesario para alcanzar una vacante, en la carrera profesional a la que se postula, es obtener un puntaje igual o mayor a 600 puntos en el examen. Las vacantes serán cubiertas en estricto orden de mérito.

Emisión de lista oficial de postulantes que alcanzaron vacante
La Dirección de Admisión emitirá y publicará el listado oficial de postulantes que alcanzaron vacantes del examen general de acuerdo con el orden de mérito, con lo cual se generará la constancia de ingreso. Los resultados son inapelables y no son revisables.

Este listado en el rubro:
observaciones, se describe los siguientes términos:
a. **Alcanzó vacante:** Término que se brinda en la nómina de resultados a aquel postulante que obtuvo una vacante en el examen de admisión.
b. **Empate:** Término que declara igualdad en puntuación obtenida por dos o más postulantes.
c. **No asistió:** Término usado para aquel postulante que faltó al examen de admisión.

Publicación de resultados
Los resultados de la prueba general serán publicados en la página web https://admision.unaat.edu.pe/ y redes sociales oficiales de la universidad: dentro del lazo máximo de las 24 horas siguientes al término del examen. El listado de postulantes contendrá la siguiente información:
a. Carrera profesional correspondiente.
b. Código o DNI, apellidos y nombres del postulante.
c. Puntaje obtenido, indicando si alcanzó vacante según el orden de mérito de la carrera profesional a la que postula.

CONSTANCIA DE INGRESO

Formalización del ingreso
El postulante que alcance una vacante, por cualquiera de las modalidades, únicamente formalizará su ingreso cuando recabe su constancia de ingreso, de acuerdo al cronograma establecido por la Dirección de Admisión.

Requisitos para recoger la constancia de ingreso
El postulante, para recoger su Constancia de Ingreso, se identificará con su Documento Nacional de Identidad (DNI) original.

Pérdida de vacante
El postulante que alcance una vacante y no recabe su constancia de ingreso en la fecha indicada en el cronograma, perderá el derecho de ingreso. La vacante generada se dará cobertura con el postulante que ocupe el siguiente lugar de acuerdo al orden de mérito correspondiente, siempre que haya superado el puntaje mínimo aprobatorio.

Pérdida del Derecho de Ingreso
El postulante que alcance una vacante por cualquier modalidad y NO RECABE SU CONSTANCIA DE INGRESO, en la fecha fijada dentro del cronograma del proceso de admisión, perderá el derecho de ingreso.
La vacante generada se cobertura con el postulante que ocupe el siguiente lugar en el orden de mérito correspondiente, siempre que haya superado el puntaje mínimo aprobatorio.

SANCIONES

Sanciones a los postulantes
El postulante que contravenga las normas establecidas en el presente reglamento e instrucciones oficiales del comité de admisión será sancionado por la Universidad, independientemente de las acciones legales, civiles o penales a que hubiere lugar.

Anulación del examen
Las causas que dan lugar a la anulación del examen del postulante son las siguientes:
a. La suplantación del postulante.
b. El uso de teléfonos celulares o equipos de comunicación.
c. El empleo de algún dispositivo electrónico y/o digital o cualquier material de transmisión y recepción de datos.
d. El plagio utilizando libros, apuntes u otro medio de ayuda no permitido.
e. Otras acciones que constituyan falta al proceso del presente reglamento y otros dispositivos legales.

SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES

Sanción de inhabilitación definitiva
La universidad sancionará a los postulantes suplantados y suplantadores con la inhabilitación definitiva de postular a la UNAAT.

Inhabilitación de rendir el examen de admisión

La Universidad sancionará a los postulantes suplantados con la inhabilitación de rendir el examen de admisión por tres años consecutivos cuando son menores de edad (18 años) y, de ser reincidentes o mayores de edad, la inhabilitación será definitiva.

Denuncia ante el Ministerio Público
Los postulantes que incurran en alguna de las causales señaladas en el artículo 52° del Reglamento de Admisión serán pasibles de acciones legales correspondientes, y serán inhabilitados de postular a la UNAAT.

Anulación de la Constancia de Ingreso del postulante

La Dirección de Admisión anulará la Constancia de Ingreso del postulante, a solicitud de la Dirección de Asuntos Académicos, cuando se detecte suplantación o falsificación de documentos al momento de matricularse; en cuyo caso, el ingresante perderá su condición de alumno.

Sobre los estudiantes sancionados.
La Universidad, de acuerdo con la gravedad de la falta, informará los nombres de las personas sancionadas a la entidad correspondiente para los fines pertinentes, y se reservará el derecho de informar sobre estos casos en medios de comunicación masiva.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

El Comité de Admisión verificará la documentación y la identidad personal del postulante en el momento que lo considere necesario. Para el proceso de verificación, por ningún motivo se aceptará documentación incompleta. El proceso de verificación de la documentación completa se realizará dentro de los plazos establecidos para la entrega de la constancia de ingreso.

Los postulantes que ingresen por las modalidades de traslado interno y traslado externo, deben solicitar la convalidación de cursos; este proceso está a cargo de la Dirección de Asuntos Académicos y/o Escuelas Profesionales. Para ello debe presentar su certificado de estudios en original de la universidad de origen con notas aprobatorias.

Están prohibidas de participar en el proceso de admisión las personas que hayan sido condenadas por el delito de terrorismo o apología al terrorismo en cualquiera de sus modalidades.

ANEXO 01

INSTRUCCIONES PARA EL DÍA DEL EXAMEN

Esta sección está destinada a orientar a los postulantes sobre el día del Examen de Admisión y contiene instrucciones de cumplimiento obligatorio.

El examen general se aplicará de acuerdo al Cronograma señalado en el Plan de Trabajo de cada Proceso de Admisión.

El ingreso del postulante al local asignado será en el horario de 08:00 am a 09:00 am. Por ningún motivo se permitirá el ingreso de postulantes fuera del horario establecido.

El postulante solamente ingresará con:
- Carnet de postulante
- DNI.
- Borrador y tajador.

Recuerde que está prohibido portar alguno de los siguientes equipos electrónicos: smartphone, iPad, iPod, celular, radio, MP4, MP3, micro cámara, reloj o cualquier material de transmisión y recepción de datos en el aula donde rinde el examen.

ANEXO 02

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN Y RESPUESTAS

- Durante el examen, el postulante recibirá un formulario diseñado para ser procesado por lectoras ópticas capaces de reconocer las marcas que se hagan correctamente (ver anexo 04).

- El formulario consta de dos partes desglosables. La primera corresponde a la sección de identificación y la segunda a la sección de respuestas. Las dos secciones están enlazadas por un código especial y único que las identifica y que luego permitirá calificar las respuestas en forma totalmente anónima.

- Para asegurar que las marcas hechas por el postulante en el formulario sean leídas por los equipos electrónicos en la forma técnicamente prevista, es necesario que cumpla estrictamente las instrucciones acerca de cómo marcar sus datos y sus respuestas.

- Para llenar el formulario solamente deberá usar lápiz 2B. Se recomienda que efectúe marcas fuertes y densas dentro de los círculos respectivos de la siguiente forma:

En el manejo de las secciones de identificación y de respuestas, el postulante deberá tener en cuenta lo siguiente:

- No doblarlas, mutilarlas, ni mancharlas.
- Evitar que se dañe sus superficies o sus bordes.
- No hacer marcas ni escribir fuera de los círculos destinados para las respuestas.

De lo contrario, correrá el riesgo de que su examen no sea calificado correctamente.

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

El postulante procederá de la siguiente manera:

a) Escribirá su código de postulante (6 dígitos que aparecen en su Carné de Postulante- Declaración Jurada), dígito por dígito, en los casilleros correspondientes de su formulario.

b) Registrará su código de postulante llenando los círculos correspondientes a cada uno de los dígitos de su código. Así, en la primera columna llenará el círculo que tenga el número correspondiente al primer dígito; en la segunda columna, el círculo que tenga el número correspondiente al segundo dígito, y así sucesivamente hasta el sexto dígito.

Le recordamos que este paso es de suma importancia y las marcas deben ser fuertes y densas.

c) En caso de error, borrará cuidadosamente y rellenará el círculo que corresponda.
d) Llenará con letra de imprenta clara y legible sus apellidos paterno y materno, nombres completos y el número de aula en los espacios señalados para tal efecto, sin salirse de los recuadros respectivos.
e) Firmará en el espacio señalado, teniendo cuidado de no salirse del rectángulo.
f) Deberá tener cuidado de no hacer marcas distintas a las indicadas, pues si lo hiciera, su prueba no podrá ser identificada, ni calificada.

Recuerde que el docente de aula recogerá la Sección de identificación, verificando que los datos consignados correspondan al de su Carnet de Postulante-Declaración Jurada

SECCIÓN DE RESPUESTAS

La sección de respuestas tiene un formato para que se marquen las respuestas. Cada pregunta tiene a su derecha cinco alternativas, representadas por círculos con las letras A, B, C, D y E.

Las 60 preguntas del examen general están representadas en la Sección de respuestas con números del 1 al 100.

Para proceder al llenado de la Sección de respuestas:
a) Identifique la respuesta correcta de la pregunta entre las alternativas A, B, C, D y E, y rellene el círculo correspondiente en forma fuerte y densa.
b) Observe que, en cada pregunta, solo una de las alternativas es la correcta.
c) Si llena dos o más círculos para la misma pregunta, la respuesta se considerará incorrecta aun cuando una de las marcas coincida con la respuesta correcta.
d) Si necesita hacer una corrección, borre cuidadosamente y rellene el círculo que considere correcto.
e) Evite marcas fuera de los círculos destinados para las respuestas.

Una vez que haya concluido el examen, el docente de aula recogerá la Sección de respuestas. El cuadernillo de preguntas es propiedad del postulante.

RECOMENDACIONES PARA CONDUCIRSE DURANTE EL EXAMEN

Preste atención a las instrucciones que imparta el docente de aula.

a) Complete los datos que se solicitan en la sección de identificación con la máxima claridad.

b) Revise rápidamente el cuadernillo y, de presentarse algún error, comuníquelo inmediatamente al docente de aula.

c) Lea atentamente las instrucciones generales del cuadernillo de preguntas.

d) Lea cuidadosamente la pregunta y las alternativas. Elija la respuesta solo después de haber comprendido cabalmente lo que se pregunta. No se precipite.

e) Responda primero las preguntas de las que esté seguro. Deje para el final las preguntas que le ofrezcan dificultad (el examen tiene un límite de tiempo de 2 horas).

f) No adivine la respuesta. Tenga en cuenta que por cada respuesta incorrectamente marcada perderá 1.125 punto.

ANEXO 03

MODELO DE FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN Y RESPUESTA

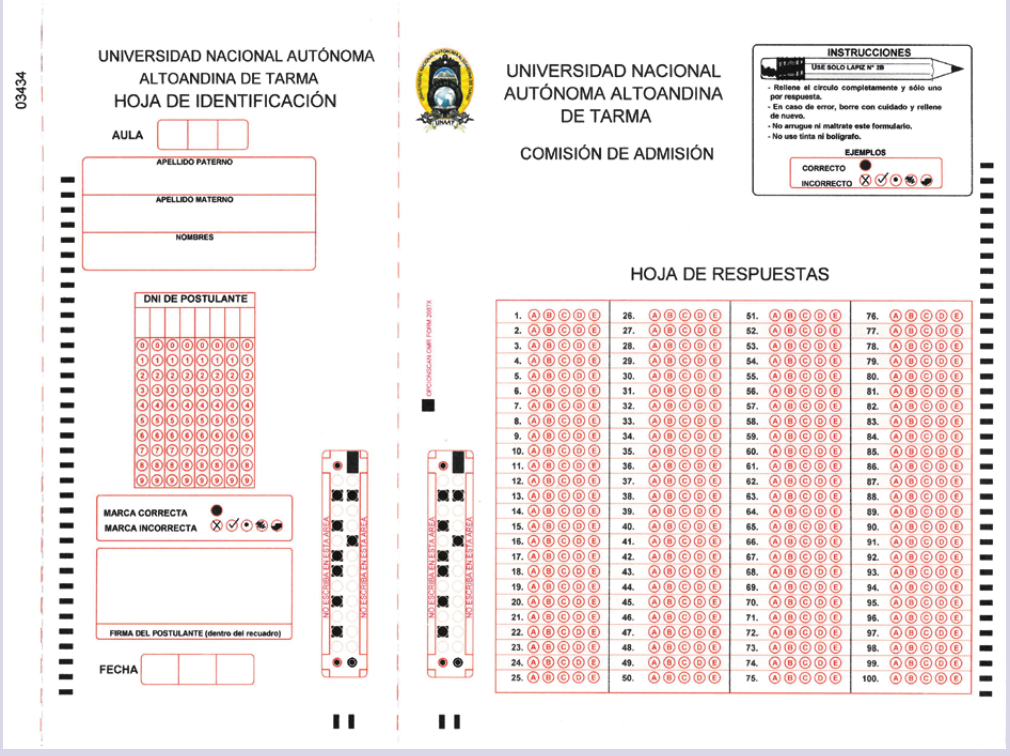

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Inicio de inscripción presencial (todas las modalidades)
  14 de octubre 2024
- Inscripción alumnos CEPRE 2024 (presencial)
  11 y 12 de diciembre
- Inscripción alumnos CEPRE 2025-I (presencial)
  Del 16 al 18 de diciembre
- EXAMEN DE ADMISIÓN (por modalidades)
  Examen de Primera Selección – Quinto de secundaria
  17 de noviembre 2024
- Examen de selección del CEPRE
  12 de enero 2025
- Examen por Modalidad Especial
  19 de enero de 2025
- Examen Ordinario
  26 de enero de 2025
- Entrega de constancia de ingreso
  Entrega de constancias de ingreso Primera Selección
  27 y 28 de enero 2025
- Entrega de constancias de ingreso – CEPRE 2024 y 2025-I, Modalidad Especial y Ordinario
  Del 29 al 31 de enero 2025

Cuadro de Vacantes 2025-I

Resolución de Comisión Organizadora N° 0298-2024-UNAAT

Código de Escuela Profesional	ESCUELA PROFESIONAL ACADÉMICO	Educación Secundaria y Educación Básica Alternativa	Centro Preuniversitario	Primera Selección - 5to de Secundaria	Primeros Puestos (Convenios UGEL - Tarma)	Personas con Discapacidad (Ley N° 29973)	Víctimas del Terrorismo (Ley N° 27277)	Programa Integral de Reparaciones (Ley N° 28592)	Deportistas Calificados	Convenio Comunidad San Miguel de Acobamba	Convenio Municipalidad Distrital de Huasahuasi	Convenio Municipalidad Distrital de Acobamba	Traslado Interno	Traslado externo	TOTAL	Ingresantes CEPRE Ciclo Regular 2024	Total pendiente por cubrir
P01-AMD-17	**Administración**	12	20	7	10	3	1	1	1	1	2	2	0	0	60	9	51
P03-ENF-17	**Enfermería**	12	12	4	3	2	1	1	0	1	2	2	0	0	40	8	32
P02-IAI-17	**Ingeniería Agroindustrial**	16	17	5	5	3	1	1	1	1	5	5	0	0	60	4	56
	Medicina Humana	12	8	5	11	2	1	1	0	0	0	0	0	0	40	0	40
	TOTAL GENERAL	52	57	21	29	10	4	4	2	3	9	9	0	0	200	21	179

UNAAT
EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma

LICENCIADA POR SUNEDU

UNAAT ADMISIÓN